



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

Instituto de Ciencias Matemáticas

**TESINA DE GRADO**

**“AUDITORÍA DEL RUBRO DE INVENTARIO - COSTO DE VENTA DE  
UNA EMPRESA DEDICADA A LA EXPORTACION DE BANANO PERÍODO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 EN GUAYAQUIL”**

Previa a la obtención del Título de:

**AUDITOR – CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

Presentado por:

Michelle Miranda Contreras

Esteban Ontaneda Aguilera

Guayaquil – Ecuador

AÑO

2009

A Dios por brindarme salud y vida.

A mis papis Cesar y Mariana por su amor incondicional.

A mis hermanos Cinthya, Wendy.

A mi maestro y amigos por sus enseñanzas.

**Michelle Miranda Contreras**

A Dios.

A mis Padres.

A mis maestros.

A mis amigos en especial a Adriana Melena

**Esteban Ontaneda Aguilera**

# DEDICATORIA

A Dios.

A mi familia.

A mis amiguitas: Verónica, Yaji, Janett, Lauris y Eve.

A mis maestros.

**Michelle Miranda Conteras**

A Dios por estar en todo los momentos de mi vida

A mi mamá por ser padre y madre en todo momento

A mi primo William Aguilera por ayudarme a crecer profesionalmente

A mis maestros y amigos por sus sabios consejos

**Esteban Ontaneda Aguilera**

## TRIBUNAL DE GRADO

---

Ing. Roberto Merchán  
**Director de Tesis**

---

Ing. Pablo Álvarez Zamora  
**Delegado de la Unidad**

## DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”

(Reglamento de Graduación de la ESPOL).

---

Michelle Miranda Contreras

---

Esteban Ontaneda

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>11</b>
1.1. AUDITORÍA .....	11
1.1.1. Antecedentes .....	11
1.1.2 Definición de Auditoría .....	12
1.1.3. Auditoría Financiera .....	12
1.1.4 Clasificación de las Auditorías.....	13
1.1.5 Tipos de Auditoría .....	17
1.1.6. Etapas de la Auditoría .....	22
1.2 NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORÍA (NEA).....	24
1.2.1 NEC I PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	24
1.2.2 NEC 6 REVELACIONES EN PARTE RELACIONADAS .....	25
1.2.3 NEC 11 INVENTARIO.....	25
1.3 NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORÍA .....	26
1.3.1 NEA 1.- OBJETIVOS Y PRINCIPIOS GENERALES QUE REGULAN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS.....	26
1.3.2 NEA 4.- DOCUMENTACIÓN .....	27
1.3.3 NEA 5.- FRAUDE Y ERROR EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS .....	27
1.3.4 NEA 7.- PLANIFICACIÓN.....	28
1.3.5 NEA 8.- CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO .....	29
1.3.6 NEA 9 CARÁCTER SIGNIFICATIVO DE LA AUDITORÍA .....	30
1.3.7 NEA 10.- EVALUACIÓN DE RIESGO Y CONTROL INTERNO .....	30
1.3.8 NEA 13.- EVIDENCIA DE AUDITORÍA.....	31
1.3.9 NEA 15.-PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS .....	32
1.3.10 NEA 16.- MUESTREO EN LA AUDITORÍA Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE PRUEBAS SELECTIVAS.....	32
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>34</b>
<b>CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO .....</b>	<b>34</b>
2.1. INTRODUCCIÓN .....	34
2.1.2 Introducción al Banano .....	34
2.2 IDENTIDAD CORPORATIVA.....	35
2.2.1. Antecedentes .....	35
2.2.2 VISIÓN .....	36
2.2.3 MISIÓN .....	36
2.2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	37
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE GERENCIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD GENERAL .....	37
2.2.5 Proceso de Producción.....	38
2.2.6 Ambiente macroeconómico.....	40

2.2.7 Mercado.....	40
2.2.7.1 Competencia y Mercado Internacional.....	40
2.2.7.2 Producto en el Mercado.....	43
GRAFICO 1.2 DIAGRAMA DE CAJAS EMBARCADAS ENTRE EL 2007 – 2008 .....	51
GRAFICO 1.3 HISTOGRAMA DE EXPORTACIONES POR PUERTO.....	52
2.3 ESTRATEGIA DE AUDITORÍA.....	53
2.4 RIESGO DE FRAUDE.....	54
2.5 MATERIALIDAD .....	63
2.5.1 MATERIALEDAD GLOBAL.....	63
2.5.2 MATERIALIDAD PLANIFICADA.....	64
2.6. COSO.....	67
2.6.1. Ambiente de Control.....	67
2.6.2. Evaluación del riesgo.....	68
2.6.3. Información y comunicación.....	69
2.6.4. Monitoreo.....	69
2.6.5. Actividades de control.....	70
Proceso de Compra de fruta a Productores.....	70
Despacho de cartón en las bodegas.....	72
Proceso de Liquidación de fruta y despacho.....	73
2.7. PLAN DE AUDITORÍA.....	74
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>79</b>
3.1. INTRODUCCIÓN.....	79
3.2. DESARROLLO DE PRUEBAS .....	79
3.2.1 Observación física de Inventarios en las bodegas al 31 de Diciembre del 2008 .....	79
3.2.3. Sumatoria de las ventas al 31 de diciembre del 2008 .....	81
3.2.4. Revisión analítica de las ventas registradas al 31 de diciembre del 2008.....	83
3.2.5 Revisión de las cuentas de proveedores de insumos al 31 de Diciembre del 2008 .....	83
3.2.6 Conciliar el saldo de la cuenta inventario a nivel de Mayor general .....	85
3.2.7Evaluar y verificar la correcta presentación del inventario y del costo de venta en los estados financieros. ....	86
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>91</b>
4.1. CONCLUSIONES.....	91
4.2. RECOMENDACIONES.....	92
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.1 NUMERO DE CAJAS EXPORTADAS POR EXPORTADORA

TABLA 1.1 NUMERO DE CAJAS EXPORTADAS POR EXPORTADORA

TABLA 1.2 NUMERO DE CAJAS EXPORTADAS POR EXPORTADORA

TABLA 1.3 EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO

TABLA 1.4 CUADRO DE EXPORTACIONES POR PUERTO

TABLA 1.5 MATRIZ DE RIESGOS DE AUDITORIA

TABLA 1.6 BALANCE GENERAL COMPARATIVO

TABLA 1.7 DE LA MATERIALIDAD GLOBAL

TABLA 1.8 DE LA MATERIALIDAD GLOBAL

TABLA 1.9 DE LA MATERIALIDAD PLANIFICADA

TABLA 1.10 MATRIZ DE CONTROLES PARA INVENTARIO - COSTO DE VENTA

TABLA 1.11 CONFIRMACIÓN DEL INVENTARIO

TABLA 1.12 DE ANÁLISIS DE VENTAS

TABLA 1.13 SUMARIO DEL INVENTARIO

TABLA 1.14 EVALUACION DEL INVENTARIO – COSTO DE VENTA

TABLA 1.15 TABLA PRUEBA DE COSTO DE VENTA



TABLA 1.16 DE VENTAS POR MES

TABLA 1.17 DE COSTO DE VENTA POR MES

TABLA 1.18 DETALLE DE LOS GASTOS DE COMERCIALIZACION

TABLA 1.19 GASTOS DE ADMINISTRACION

TABLA 1.20 DE COSTO DE PRODUCCION

## ÍNDICE DE GRÁFICO

GRÁFICO 1 HISTOGRAMA DE CAJAS EXPORTADAS POR EXPORTADORA

GRÁFICO 1.2 DIAGRAMA DE CAJAS EMBARCADAS ENTRE EL 2007 – 2008

GRÁFICO 1.3 HISTOGRAMA DE EXPORTACIONES POR PUERTO

GRÁFICO 1.4 DIAGRAMA DE BARRAS DE CAJAS EMBARCADAS DURANTE EL AÑO 2008.

## CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO

### 1.1. AUDITORÍA

#### 1.1.1. Antecedentes

Los principales avances de la auditoría se dan en el siglo XX, los objetivos y los conceptos que guían las auditorías actuales eran prácticamente desconocidos a principios de este siglo; pero se han realizado auditorías de uno u otro tipo desde siempre en la historia del comercio y de las finanzas públicas. La palabra *auditor* proviene del latín (*audire = oír*) y significa “*el que oye*”; era apropiada en una época en que los documentos contables del gobierno eran aprobados solo después de una lectura pública de los informes en voz alta. Desde la Edad Media hasta la Revolución Industrial, se realizaban auditorías para determinar si los funcionarios del gobierno y del comercio obraban con honestidad y presentaban informes veraces.

En la primera mitad del siglo XX, el trabajo de auditoría empezó a tener otra orientación: en vez de descubrir fraudes de centro en determinar si los estados financieros ofrecían un panorama completo y objetivo de la posición financiera, de los resultados operativos y de los cambios de la situación financiera.

Actualmente la auditoría también se percata de la importancia de un control interno eficiente. El control interno de una compañía consta de las políticas y los procedimientos establecidos para asegurarse razonablemente de que los objetivos se alcanzaran, entre ellos el de preparar estados financieros confiables.

### **1.1.2 Definición de Auditoría**

<sup>1</sup>La auditoría se puede definir como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada. El fin del proceso consiste en determinar el grado de precisión del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.

### **1.1.3. Auditoría Financiera**

Es aquella que cuenta con información confiable, veraz, oportuna, completa, adquiere un poder. Poder para hacer, para cambiar cosas y situaciones, para tomar mejores y bien soportadas decisiones.

Un navegante no puede decidir rumbos para llegar a un destino si no cuenta con instrumentos que le informen cual es la situación o lugar donde se encuentra y los elementos de que disponen para alcanzar su propósito.

Un administrador no alcanzará los objetivos, metas y misión de su organización si no tiene a su alcance los elementos informativos básicos e indispensables que le ayuden y soporten sus decisiones.

De aquí surge la vital importancia de la Auditoría Financiera como elemento de la administración que ayuda y coadyuva en la obtención y proporcionamiento de información contable y financiera y su complementaria operacional y administrativa, base para conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia para guiar su destino.

Realizando la toma de decisiones pudiendo provisional y prever el futuro del ente económico que se trate, tomando en cuenta que la información financiera es un medio y no un fin.

***Objetivos de la Auditoría de los Estados Financieros.***

Para que la información financiera goce de aceptación de terceras personas, es necesario que un Contador Público Independiente le imprima el sello de confiabilidad a los estados financieros a través de su opinión escrita en un documento llamado Dictamen.

**1.1.4 Clasificación de las Auditorias.**

De acuerdo con la filiación del auditor, las Auditorias se clasifican:

✓ **<sup>1</sup>Auditoría Externa**

Aplicando el concepto general, se puede decir que la auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

---

<sup>1</sup> Editorial Océano. Enciclopedia de la Auditoria.

El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

La Auditoría Externa examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una organización y emite una opinión independiente sobre los mismos, pero las empresas generalmente requieren de la evaluación de su sistema de información financiero en forma independiente para otorgarle validez ante los usuarios del producto de este, por lo cual tradicionalmente se ha asociado el término Auditoría Externa a Auditoría de Estados Financieros, lo cual como se observa no es totalmente equivalente, pues puede existir Auditoría Externa del Sistema de Información Tributario, Auditoría Externa del Sistema de Información Administrativo, Auditoría Externa del Sistema de Información Automático etc.

La Auditoría Externa o Independiente tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización.

Una Auditoría Externa se lleva a cabo cuando se tiene la intención de publicar el producto del sistema de información examinado con el fin de acompañar al mismo una opinión independiente que le dé autenticidad . Permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del Auditor.

Una auditoría debe hacerla una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta a cerca de los resultados de auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros y en que no se imponga restricciones al auditor en su trabajo de investigación.

Bajo cualquier circunstancia, un Contador profesional acertado se distingue por una combinación de un conocimiento completo de los principios y procedimientos contables, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

#### ✓ <sup>2</sup>**Auditoría Interna**

La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de

---

<sup>2</sup> Editorial Océano. Enciclopedia de la Auditoría.

las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz.

Cuando la auditoría está dirigida por Contadores Públicos profesionales independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público. La imparcialidad e independencia absolutas no son posibles en el caso del auditor interno, puesto que no puede divorciarse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque mantenga una actitud independiente como debe ser, esta puede ser cuestionada ante los ojos de los terceros. Por esto se puede afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza del Público.

La auditoría interna es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa, pues su función es evaluar y opinar sobre los mismos, para que la alta dirección tome las medidas necesarias para su mejor funcionamiento.



La auditoría interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

✓ **Diferencias entre auditoría interna y externa:**

Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:

- a) En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.
- b) En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.
- c) La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública.

### **1.1.5 Tipos de Auditoría**

✓ **Auditoría Financiera**

Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

✓ **Auditoría de cumplimiento**

Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se practica mediante la revisión de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

✓ **Auditoría de Gestión y resultados**

Tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.

Es una herramienta de apoyo efectivo a la gestión empresarial, donde se puede conocer las variables y los distintos tipos de control que se deben producir en la empresa y que estén en condiciones de reconocer y valorar su importancia como elemento que repercute en la competitividad de la misma. Se tiene en cuenta la descripción y análisis del control estratégico, el control de eficacia, cumplimiento de objetivos empresariales, el control operativo o control de ejecución y un análisis del control como factor clave de competitividad.

### ✓ Auditoría Administrativa

Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando.

Es el examen metódico y ordenado de los objetivos de una empresa de su estructura orgánica y de la utilización del elemento humano a fin de informar los hechos investigados.

Su importancia radica en el hecho de que proporciona a los directivos de una organización un panorama sobre la forma como está siendo administrada por los diferentes niveles jerárquicos y operativos, señalando aciertos y desviaciones de aquellas áreas cuyos problemas administrativos detectados exigen una mayor o pronta atención.

### ✓ Auditoría Operativa

Es el examen posterior, profesional, objetivo y sistemático de la totalidad o parte de las operaciones o actividades de una entidad, proyecto, programa, inversión o contrato en particular, sus unidades integrantes u operacionales específicas.

Su propósito es determinar los grados de efectividad, economía y eficiencia alcanzados por la organización y formular recomendaciones para mejorar las operaciones evaluadas. Relacionada básicamente con los objetivos de eficacia, eficiencia y economía.

### ✓ Auditoría informática de sistemas

Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones. Líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

Su finalidad es el examen y análisis de los procedimientos administrativos y de los sistemas de control interno de la compañía auditada. Al finalizar el trabajo realizado, los auditores exponen en su informe aquellos puntos débiles que hayan podido detectar, así como las recomendaciones sobre los cambios convenientes a introducir, en su opinión, en la organización de la compañía.

Normalmente, las empresas funcionan con políticas generales, pero hay procedimientos y métodos, que son términos más operativos. Los procedimientos son también sistemas; si están bien hechos, la empresa funcionará mejor. La auditoria de sistemas analiza todos los procedimientos y métodos de la empresa con la intención de mejorar su eficacia.

#### *Sistemas Operativos.*

Engloba los Subsistemas de Teleprocesos, Entrada/Salida, etc. Debe verificarse en primer lugar que los Sistemas están actualizados con las últimas versiones del fabricante, indagando las causas de las omisiones si las hubiera. El análisis de las versiones de los Sistemas Operativos permite descubrir la posible incompatibilidad entre otros productos de Software Básicos adquiridos por la instalación y determinadas versiones de aquellas.

Deben revisarse los parámetros variables de las librerías más importantes de los Sistemas, por si difieren de los valores habituales aconsejados por el constructor.

#### *Software Básico*

Es fundamental para el auditor conocer los productos de software básico que han sido facturados aparte de la propia computadora. Esto, por razones económicas y por razones de comprobación de que la computadora podría funcionar sin el producto adquirido por el cliente.

En cuanto al software desarrollado por el personal informático de la empresa, el auditor debe verificar que este no agrede ni condiciona al Sistema. Igualmente, debe considerar el esfuerzo en términos de costes, por si hubiera alternativas más económicas.

#### ✓ **Auditoría a los planes de desarrollo empresarial**

La acción de planear las actividades permite al individuo fijarse metas, delinear los cursos de las acciones a seguir, establecer las reglas de juego, para que el lugar de estar a la defensiva, reaccionando a las circunstancias y eventualidades, haga que las circunstancias y eventualidades se ajusten a su voluntad mediante el establecimiento de un buen plan que le permita prever todos los posibles factores y elementos que pudieran incidir en las acciones, fijarse objetivos que deseen alcanzar, establecer las políticas que deban normar las operaciones y reglamentándolas en sistemas, métodos y procedimiento, que allanen el camino para el buen logro de esos objetivos, colocándolo a la ofensiva, atacando en vez de esperar a ser atacado; es decir,

Actuando, en vez de estar reaccionando. Anticiparse a los hechos es evitar sorpresas, que en la mayoría de los casos son desagradables.

La auditoría, al igual que cualquier otra actividad, requiere de una buena planeación, que le permita desarrollarse eficientemente y oportunamente.

### 1.1.6.<sup>3</sup> Etapas de la Auditoría

#### ✓ Planificación

Esta etapa incluye investigar al cliente antes de decidir si se acepta el contrato o auditoría; por eso es muy importante porque los auditores no van a desear aceptar a un cliente con sucesos pasados malos o deficiencias de integridad.

El proceso de planeación se confirman en:

- a) Planes de auditoría
- b) Presupuestos de tiempo
- c) Programas de auditoría.

**Plan de auditoría.-** Es la descripción breve del cliente y así se puede saber que se le aplicara normalmente en la auditoría, contienen los siguientes detalles:

- a) Objetivos de la auditoría.
- b) Naturaleza y alcance de otros servicios.
- c) Tiempo y programación del trabajo de auditoría.
- d) Descripción del cliente y de su entorno.
- e) Necesidades del personal durante la auditoría.
- f) Discusión con el equipo respecto a los riesgos más importantes.

---

<sup>3</sup> Auditoría Administrativa 2ª Ed. Por Franklin (Editorial McGraw-Hill)

g) Juicios preliminares sobre los niveles de materialidad de la auditoría.

**Presupuestos de tiempo.-** Se calcula estimando el tiempo de cada paso del programa para los diversos niveles de auditores y sumando las cantidades estimadas.

**Programa de auditoría.-** Es una lista detallada de los procedimientos que se llevarán a cabo durante el tiempo de la auditoría. La primera trata de los procedimientos con que se evaluará la eficiencia de los controles internos del cliente, y la segunda trata de las pruebas sustantivas del contenido de los estados financieros.

a) Eficiencia de los controles internos del cliente: incluye normalmente conocer los controles de cada ciclo de transacciones, preparar un diagrama de flujo para cada ciclo, probar los controles más importantes y determinar el riesgo de control de las afirmaciones relacionadas con los estados financieros.

b) Pruebas sustantivas del contenido de los estados financieros: esta parte del programa suele organizarse a partir de las cuentas más importantes del balance general, entre ellas las cuentas por cobrar, los inventarios, la planta y equipo.

### ✓ **Ejecución**

La Ejecución es la más importante para la evaluación de los estados financieros. Es por esta razón que las auditorías son divididas por etapas las cuales garantizan la eficiencia de la ejecución de la auditoría. Las etapas son:

- a) Ejecución de pruebas de cumplimiento.
- b) Ejecución de pruebas sustantivas.
- c) Documentación de hallazgos.

✓ **Finalización**

La finalización de la auditoria se encierra en la preparación y emisión del informe al cliente, en el cual se indica los detalles u observaciones en el trabajo de auditoría.

## **1.2 <sup>4</sup>NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORÍA (NEA)**

Las Normas Ecuatorianas de Auditoria se deben aplicar en la auditoria de los estados financieros. Las NEA deberán también aplicarse, adaptadas cuando sea necesario, a la auditoria de otra información y a servicios relacionados.

Las NEA a las que haremos referencia en este trabajo son las siguientes:

### **1.2.1 NEC I PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de esta norma es prescribir las bases de presentación de Estados Financieros de propósito general, para asegurar la comparabilidad con los Estados Financieros de períodos anteriores

#### ***ALCANCE***

1. Esta norma es aplicable a todos los Estados Financieros preparados de acuerdo a las NEC.

---

<sup>4</sup> Federación Ecuatoriana de contadores del Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad Tomo I y II Editores S.A



2. Los Estados financieros de propósito general tienen por objeto proporcionar información a los usuarios que no están en posición de requerir informes
3. Esta norma es aplicable a todo tipo de empresas incluidas bancos compañías de seguro.
4. Utiliza terminología para empresas lucrativas. Las empresas comerciales del sector público aplican los requerimientos de esta norma

### **1.2.2 NEC 6 REVELACIONES EN PARTE RELACIONADAS**

Esta norma establece que se considera que las partes están relacionadas si una de ellas tiene la capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia importante sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas.

### **1.2.3 NEC 11 INVENTARIO**

#### **Objetivo**

El objetivo de esta Norma es prescribir o señalar el tratamiento contable para inventarios bajo el sistema de costo histórico. Un tema primordial en la contabilidad de inventarios es la cantidad de costo que ha de ser reconocida como un activo y mantenida en los registros hasta que los ingresos relacionados sean reconocidos. Esta Norma proporciona guías prácticas sobre la determinación del costo y su subsecuente reconocimiento como un gasto, incluyendo cualquier disminución a su valor neto de realización.

## **Alcance**

1. Esta Norma debe ser aplicada por todas las empresas en los estados financieros preparados en el contexto del sistema de costo histórico en la contabilidad de inventarios que no sean:

- a) el trabajo en proceso que se origina bajo los contratos de construcción incluyendo contratos de servicios directamente relacionados (los que serán tratados en una Norma específica sobre contratos de construcción);
- b) instrumentos financieros.
- c) inventarios de productores de ganado, de productos forestales y de agricultura, y depósitos de mineral en la medida que son cuantificados a su valor neto de realización de acuerdo con prácticas bien establecidas en ciertas industrias.

### **1.3 <sup>5</sup>NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORÍA**

#### **1.3.1 NEA 1.- OBJETIVOS Y PRINCIPIOS GENERALES QUE REGULAN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

El propósito de esta Norma de Auditoría es establecer normas y dar lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que rigen una auditoría de estados financieros. Esta Norma Ecuatoriana de auditoría deberá leerse conjuntamente con el Marco de Referencia de las Normas Internacionales de Auditoría.

---

<sup>5</sup> Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoría Editores S.A, Primera Edición 2000.

### **1.3.2 NEA 4.- DOCUMENTACIÓN**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos respecto de la documentación en el contexto de la auditoría de estados financieros.

El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Norma Ecuatoriana de Auditoría

Los papeles de trabajo:

- (a) Auxilian en la planeación y desempeño de la auditoría
- (b) Auxilian en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría
- (c) Registran la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado, para apoyar la opinión el auditor

### **1.3.3 <sup>6</sup>NEA 5.- FRAUDE Y ERROR EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en una auditoría de estados financieros.

---

<sup>6</sup> Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoria Editores S.A, Primera Edición 2000.

Si bien esta NEA se centra en las responsabilidades del auditor con respecto al fraude y al error, la responsabilidad primordial para la prevención y detección de fraude y error compete tanto a los encargados del mando como a la administración de una entidad.

Al planear y llevar a cabo procedimientos de auditoría y al evaluar e informar los resultados correspondientes, el auditor deberá considerar el riesgo de representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros resultantes de fraude o error.

El término error se refiere a equivocaciones no intencionales en los estados financieros, incluyendo la omisión de una cantidad o una revelación, tales como:

- Una equivocación al reunir o procesar datos con los cuales se preparan los estados financieros
- Una estimación contable incorrecta que se origina por descuido o mala interpretación de los hechos
- Una equivocación en los principios de contabilidad relativos a valuación, reconocimiento, clasificación, presentación o revelación

### **1.3.4<sup>7</sup> NEA 7.- PLANIFICACIÓN**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la planeación de una auditoría de estados financieros.

---

<sup>7</sup> Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoría Editores S.A, Primera Edición 2000.

Esta NEA tiene como marco de referencia el contexto de las auditorías recurrentes. En una primera auditoría, el auditor puede necesitar extender el proceso de planeación más allá de los asuntos que aquí se discuten.

**El auditor deberá planear el trabajo de auditoría de modo que la auditoría sea desarrollada de una manera efectiva.**

En esta etapa se debe desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría. El auditor planea desarrollar la auditoría de manera eficiente y oportuna.

### **1.3.5 <sup>8</sup>NEA 8.- CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre lo que significa un conocimiento del negocio, por qué es importante para el auditor y los miembros del personal de una auditoría que desarrollan un trabajo, por qué es relevante para todas las fases de una auditoría, y cómo obtiene y usa el auditor dicho conocimiento.

Al desarrollar una auditoría de estados financieros, el auditor debería tener o adquirir un conocimiento del negocio suficiente para que le sea posible identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que, a su juicio, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros o en el examen o en el dictamen de auditoría.

---

<sup>8</sup> Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoría Editores S.A, Primera Edición 2000.

Por ejemplo, dicho conocimiento es usado por el auditor al evaluar los riesgos inherentes y de control y al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría.

El nivel de conocimiento del auditor para un trabajo incluiría un conocimiento general de la economía y la industria dentro de la que la entidad opera, y un conocimiento más particular de cómo opera la entidad. El nivel de conocimiento requerido por el auditor ordinariamente sería, sin embargo, menor que el poseído por la administración

### **1.3.6 <sup>9</sup>NEA 9 CARÁCTER SIGNIFICATIVO DE LA AUDITORÍA**

La información de carácter significativo si su omisión o exposición errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomados con base en los estados financieros. El auditor debe considerar el carácter significativo y su relación con el riesgo de auditoría cuando conduzca una auditoría.

### **1.3.7 NEA 10.- EVALUACIÓN DE RIESGO Y CONTROL INTERNO**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de Auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno sobre el riesgo de auditoría y sus componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.

---

<sup>9</sup> Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoría Editores S.A, Primera Edición 2000.

El auditor deberá usar juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduce a un nivel aceptablemente bajo.

Al desarrollar el plan global de auditoría, el auditor debería evaluar el riesgo inherente a nivel de estado financiero. Al desarrollar el programa de auditoría, el auditor debería relacionar dicha evaluación a nivel de aseveración de saldos de cuenta y clases de transacciones de importancia relativa, o asumir que el riesgo inherente es alto para la aseveración.

### **1.3.8 <sup>10</sup>NEA 13.- EVIDENCIA DE AUDITORÍA**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la cantidad y calidad de evidencia de auditoría que se tiene que obtener cuando se auditan estados financieros, y los procedimientos para obtener dicha evidencia de auditoría.

El auditor deberá obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión de auditoría.

Al obtener evidencia de auditoría de los procedimientos sustantivos, el auditor debería considerar la suficiencia y propiedad de la evidencia de auditoría de dichos procedimientos junto con cualquiera evidencia de pruebas de control para soportar las aseveraciones de los estados financieros.

---

<sup>10</sup> Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoría Editores S.A, Primera Edición 2000.

### **1.3.9 NEA 15.-PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS**

#### Introducción

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la aplicación de procedimientos analíticos durante una auditoría.

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en las etapas de planeación y de revisión global de la auditoría. Los procedimientos analíticos pueden también ser aplicados en otras etapas.

“Procedimientos analíticos” significa el análisis de índices y tendencias significativos incluyendo la investigación resultante de fluctuaciones y relaciones que sean inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de las cantidades pronosticadas.

### **1.3.10 NEA 16.- MUESTREO EN LA AUDITORÍA Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE PRUEBAS SELECTIVAS**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el uso de procedimientos de muestreo en la auditoría y otros medios de selección de partidas para reunir evidencia en la auditoría.



Al diseñar los procedimientos de auditoría, el auditor deberá determinar los medios apropiados para seleccionar las partidas sujetas a prueba a fin de reunir evidencia en la auditoría que cumpla los objetivos de ésta.

EL Muestreo en la auditoría implica la aplicación de procedimientos de auditoría a menos del 100% de las partidas que integran el saldo de una cuenta o clase de transacciones de tal manera que todas las unidades del muestreo tengan igual oportunidad de selección. Esto permitirá al auditor obtener y evaluar la evidencia de auditoría sobre algunas características de las partidas seleccionadas para formar o ayudar en la formación de una conclusión concerniente al universo de la que se extrae la muestra. El muestreo en la auditoría puede usar un enfoque estadístico o no estadístico.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO**

#### **2.1. INTRODUCCIÓN**

El trabajo a desarrollarse consistirá en el análisis del Balance General de la empresa de manera general para verificar la verdadera y razonable presentación de los Estado Financieros de la compañía, el enfoque será analizar y valorar la cuenta de inventario - Costo de Venta que representa un rubro importante en la mayoría de las empresas, es por eso que se requiere de mucho cuidado en su manejo y control, en todas su fases de comercialización.

Al finalizar la investigación se presentara pruebas sustantivas de auditoria que valúen y revelen la razonabilidad y exactitud del rubro inventario – costo de venta, así como gráficos estadísticos previos que describan la tendencia del negocio y las exportaciones de banano los últimos años a raíz de la recesión económica que ha sufrido el mercado.

Banano

#### **2.1.2 Introducción al Banano**

Ecuador es el mayor productor de banano a nivel mundial con un promedio anual de exportaciones que supera los 6 millones de toneladas métricas comercializadas a los diferentes mercados del mundo.

El Banano ecuatoriano es producido en la zona costera y en los valles cálidos de la sierra. La zona bananera está conformada por las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, Cañar y Loja, que se han especializado en la producción y exportación de banano, gracias a las bondades del clima y las incomparables propiedades de sus suelos que permiten alcanzar altos niveles de productividad.

En este paraíso natural BANANEC cuenta con 300 hectáreas de finca bananera en producción, totalmente tecnificadas, que cumplen con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Agricultura.

Tres de nuestras fincas (de 50 hectáreas) se encuentran en proceso de certificación EUREPGAP (Good Agricultural Practices), lo que garantizará a nuestros clientes mejores condiciones de venta en los mercados, debido al énfasis que se hace en la sanidad de los alimentos, la trazabilidad del producto hasta su lugar de origen, en los requisitos sobre el uso de plaguicidas, la seguridad de los trabajadores, el cumplimiento de las leyes laborales nacionales, etc.

## **2.2 IDENTIDAD CORPORATIVA**

### **2.2.1. Antecedentes**

BANANEC se constituyó el 1 de diciembre del 2001, en Guayaquil – Ecuador. Pertenece a un grupo corporativo internacional ABC, este grupo en Ecuador está conformado por dos empresas BANANEC y DON CARLOS FRUIT.

La razón de ser de esta empresa es la exportación de banano, gran parte de su producción es vendida a su relacionada ABC en Rusia, para ser distribuida a lo largo de Europa.

### **2.2.2 VISIÓN**

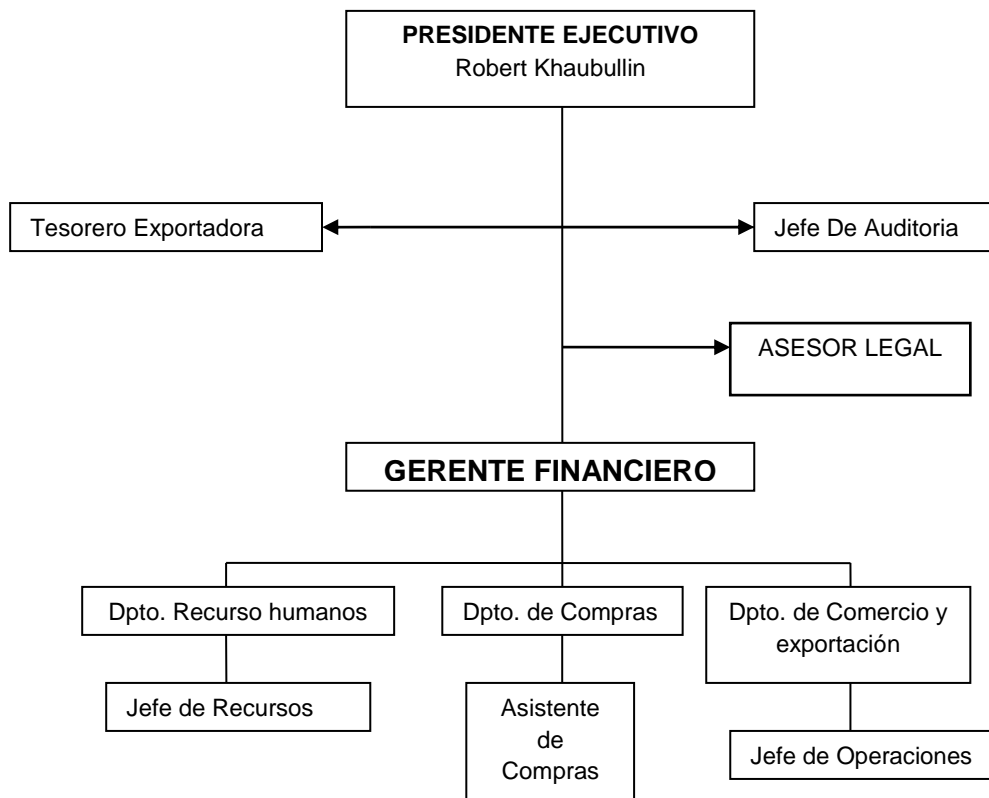
Mantener la fruta ecuatoriana en el mercado internacional de acuerdo a los requerimientos de nuestros clientes y la calidad de los nuestro producto contribuyendo al engrandecimiento de nuestra marca, en el desarrollo de la producción bananera, del Ecuador.

### **2.2.3 MISIÓN**

Líder con excelencia en el mercado de exportaciones agrícolas del Ecuador y sus actividades comerciales e industriales relacionadas a través de productos y servicios de alta calidad y una óptima atención a nuestros clientes, manteniendo nuestros recursos humanos en constante fortalecimiento y bajo las estrictas a las leyes.

## 2.2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE GERENCIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD GENERAL



## **2.2.5 Proceso de Producción**

### **Etapa I:**

#### **Proceso desde Finca**

Cuando el fruto ha completado su madurez fisiológica, es cosechado con mucho cuidado para evitar daños y luego transportado por líneas de cable vías hacia las plantas empacadoras para ser calificado bajo los parámetros exigidos por nuestros clientes.

La fruta es limpiada y clasificada dentro de las piscinas de procesamiento para eliminar el látex natural. Los gajos limpios o “Clusters” son pesados y luego reciben un recubrimiento protector contra agentes patógenos lo que garantiza la preservación de su calidad y que al consumidor le llegue un producto completamente sano.

### **Etapa II**

#### **Empaque:**

Los bananos secos se recogen en un recipiente de plástico o en una bolsa para enfriarlos y uniformizar el contenido de humedad. Al día siguiente se empacan en el cartón de nuestra exportadora, que luego se cubren con una funda de plástico.

### **Etapa III**

**Almacenamiento:** Debe hacerse en lugares secos, con buena ventilación, sin exposición a la luz directa y sobre ballets, puesto que en esta etapa las cajas son transportadas desde la finca hasta el puerto para ser embarcadas y debe de pasar por otra etapa de inspección para ahora si trasladarlas al buque que vayan a embarcar la fruta.

## **CONTROL DE CALIDAD**

### **En la materia prima**

En la selección de fruta se recomienda controlar la madurez y firmeza de la pulpa y que no presente magulladuras ni contusiones severas.

### **En el proceso**

Los tiempos de secado, la humedad del aire y la temperatura deben estar controlados, para evitar producto muy húmedo o quemado.

### **En el empaque**

Revisar que el sellado sea bueno para evitar el contacto con el oxígeno, ya que por esto son selladas al vacío.

### **En el producto final**

Deberá determinarse peso, humedad. Estos análisis deberán determinarse periódicamente apoyándose en laboratorios que brindan el servicio. El producto almacenado, tiene una vida útil de 6 meses a temperatura ambiente en un lugar seco y protegido de la luz, para posteriormente pasar al puerto donde van a ser embarcados en los distintos contenedores del barco que los va a trasladar a su destino final.

Finalmente, la fruta es empacada de acuerdo a los requerimientos del mercado y transportada a los puertos de Guayaquil o Puerto Bolívar para ser exportada a nuestro cliente en Rusia.

## **2.2.6 Ambiente macroeconómico**

El comercio exterior ha jugado un papel muy importante en la economía nacional. Los incrementos o crisis en las exportaciones han determinado épocas de auge o de recesión en nuestra economía.

La actividad bananera ha sido un importante eje de impulso para la economía ecuatoriana, en forma directa mediante la generación de divisas, empleo e ingresos, y en forma indirecta favoreciendo el crecimiento de otras actividades tanto productivas como de servicios. Desde la perspectiva del propio sector la producción de banano contribuye con un 3% en la generación del PIB total esto es unos 593 millones de dólares y con el 16% del PIB generado en el sector agropecuario.

Este producto es uno de los diez productos agropecuarios de exportación más importantes del país son: banano, cacao (en grano e industrializado), café y camarón.

El Ecuador se constituye en el país líder en las exportaciones de banano en el mundo, ha logrado un nivel de participación del 33% frente al total. Sin embargo su estructura de comercio mantiene características diferentes a la de los principales países competidores como son Costa Rica, Colombia y Panamá.

## **2.2.7 Mercado**

### **2.2.7.1 Competencia y Mercado Internacional**

La actividad del banano en el Ecuador desde hace cuarenta años ha tenido y tiene un peso importante en el desarrollo del país, tanto desde el punto de vista económico como social.



En lo económico por su participación en el PIB y en la generación de divisas y en lo social por las fuentes de empleo que genera y más aún por su peso importante en determinadas regiones de la costa ecuatoriana.

El desarrollo de la actividad bananera ha estado muy vinculada a la iniciativa privada de los ecuatorianos que han invertido su capital tanto económico como humano a las actividades de producción y exportación de la fruta, y ha recibido la valiosa contribución de capitales internacional que ha permitido que el Ecuador sea el primer país exportador de banano en el mundo con aproximadamente un 30% de la oferta mundial, seguidos por Costa Rica, Filipinas y Colombia, juntos abastecen más del 50% del banano consumido en el mundo.

Pero al ser una actividad vinculada directamente al mercado internacional no está ajena a las dificultades que la propia competencia genera, a las disciplinas tanto comerciales como técnicas impuestas por los países compradores, a las condiciones de comportamiento de la naturaleza y a las condiciones económicas y políticas internacionales.

En ese marco se desenvuelve la producción y exportación de banano en el Ecuador y más aún influenciado a los cambios que la globalización ha imperado en los mercados con su consecuente efecto en la actividad interna ecuatoriana, la cual ha carecido por años de una política global de la actividad bananera, que no solo se centre en los niveles de precios internos, sino en una adaptación a las condiciones económicas reinantes que favorezcan las capacidades de los mercados, que cumplan con las nuevas exigencias sociales y sanitarias y se establezca un integración entre los actores de esta cadena productiva para lograr una mayor eficiencia en todos y cada uno de sus eslabones.

En ese sentido, el objetivo de esta presentación es presentar el entorno en el que se desarrolla la actividad bananera y como es el desenvolvimiento de la actividad en el Ecuador para entender que los marcos legales que normen un sector económico no puede estar alejado de los factores en la que se desenvuelve.

Respecto al destino de nuestras exportaciones hubo una fuerte recuperación en el 2008 en los mercados de África y Europa del Este del orden del 211,73% y 198,85%, respectivamente en comparación con el 2007. Igual tendencia de recuperación se nota en los mercados del Mar del Norte/Báltico 19,20%; Rusia 10,79%; Cono Sur 7,45%, en este mismo período. En contraste cayeron los mercados de EE.UU., 10,8%; Mediterráneo 14,97%; Medio Oriente 36,58%; Oriente 9,29% y Oceanía 5,55%.

Las exportaciones por compañía en el 2008 fueron lideradas por Ubesa, que representa la marca Dole, con el 13,31% de las exportaciones totales. Bananera Noboa, cuya marca es “bonita”, se ubicó en el segundo puesto con 11,92%. El puesto #3, lo ocupó Reybanpac con el 7,88%. Bonanza Fruit se ubicó en el cuarto puesto con el 7,66%. El quinto puesto lo ocupó Kimtec, que exportó el 6,58%. El total de las exportaciones de estas compañías fue de 47,35%. Las compañías Cipal, SWT Traders, Forzafrut, BANANEC y Brundicorpi, se ubicaron en los puestos: 6, 7, 8,9 y 10 respectivamente. El total de las exportaciones de estas compañías fue de 21,20%. El total de las exportaciones de las primeras 10 compañías sumaron 68,55%.

### **2.2.7.2 Producto en el Mercado**

A nivel internacional la compañía ha experimentado un decrecimiento en sus ventas en el 2009 debido a que otras exportadoras han incursionado en este mercado siendo Rusia el segundo País donde más banano ecuatoriano se vende.

### **2.2.8 Clientes**

El mercado que nosotros abarcamos es Europa en especial Rusia que es nuestro comprador directo y este cliente representa el 100% de los ingresos de la empresa.

### **2.2.9 Leyes y reglamentos**

#### **LEY PARA ESTIMULAR Y CONTROLAR LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL BANANO, \*PLATANO (BARRAGANETE) Y OTRAS**

#### ***MUSASEAS AFINES, DESTINADAS A LA EXPORTACION***

**Art. 1.-** \*\*La Función Ejecutiva a través de un Acuerdo Interministerial dictado por los Ministros de Agricultura y Ganadería y, de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Turismo, fijará en forma periódica y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el precio mínimo de sustentación que, de modo obligatorio, deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), por parte de toda persona natural o jurídica que comercialice, por cualquier acto o contrato de comercio permitido por la Ley, los distintos tipos autorizados de cajas conteniendo banano de exportación. También fijará los precios mínimos referenciales (FOB) a declarar por parte del exportador.

Para este fin, el Ministerio de Agricultura y Ganadería organizará mesas de negociación; cada tres meses, en las que participarán representantes de los productores y exportadores con los dos Ministros de Estado, para establecer dichos precios de manera consensuada.

De no lograr establecer precios mínimos de mutuo acuerdo los dos Ministros, en un plazo de siete días, procederán a fijar los mismos sobre la base del costo promedio de producción nacional.

El precio mínimo de sustentación es el equivalente al costo de producción promedio nacional, más una utilidad razonable de cada uno de los distintos tipos autorizados de cajas conteniendo banano de exportación. Se fijará en dólares de Estado Unidos de Norteamérica, que se los pagará en sucres a la cotización establecida por el Banco Central del Ecuador a la fecha de pago al productor.

Para asegurar el pago del precio mínimo de sustentación que el exportador o intermediario, está obligado a pagar al productor, aquél deberá, indistintamente, rendir caución sobre dicho precio mínimo, con vigencia mínima de treinta días.

Dicha caución podrá consistir en una póliza de seguro, en una garantía bancaria o mediante cheque certificado a favor del productor que se depositará en custodia en el Departamento Financiero de la Subsecretaría correspondiente, previo al embarque.

Independientemente de las sanciones a que haya lugar, el Ministerio, una vez determinado el incumplimiento, solicitará al garante que se ejecute en forma inmediata la garantía a favor del productor”.

**Art. 2.-** Queda terminantemente prohibido que persona alguna, sea directamente o por interpuesta persona pague al productor un valor menor que el precio mínimo de sustentación fijado de acuerdo con el artículo 1 de esta Ley, utilizando cualquier mecanismo o procedimiento para no cumplir con sus disposiciones.

La calificación de la fruta se la hará única y exclusivamente en la finca de producción y no será motivo de una posterior en el puerto de embarque.

**Art. 3.-** El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio del **\*\*Subsecretaría del Litoral Norte o Subsecretaría del Litoral Sur y Galápagos**", efectuará inspecciones periódicas a las personas naturales o jurídicas que adquieran y/o comercialicen cajas con banano, *\*plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación.*"

Para estos efectos, las aludidas personas naturales o jurídicas estarán obligadas a exhibir la documentación pertinente y permitir la revisión por parte de los **\*\*funcionarios respectivos**" de toda la información que manejen y que pudiere resultar necesaria analizar para establecer el cumplimiento de esta Ley.

**Art. 4.-** En caso de establecerse que la persona natural o jurídica inspeccionada hubiere evadido o incumplido el pago del precio mínimo de sustentación, el **\*\*Subsecretario correspondiente**" con el informe de inspección respectivo y después de oír verbal y sumariamente a la parte interesada, aplicará una multa equivalente de veinticinco a cincuenta veces el monto de la evasión o incumplimiento y disponer en todos los casos la reliquidación y pago en devolución a los productores, del monto de lo no pagado.

En caso de reincidencia, el **\*\*Subsecretario correspondiente**" podrá disponer la suspensión de exportar por quince días.

En evento de que se incurriese por tercera ocasión en la prohibición prescrita en el artículo 2 de la presente Ley, el **\*\*Subsecretario correspondiente**" ordenará la prohibición de exportar banano, *\*plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación ecuatoriano*, bajo la marca o marcas utilizadas por el incumplido, por el plazo de sesenta días.

Si se reiterase en dicha prohibición, se aplicará todas las sanciones establecidas en el presente artículo.

**Art. 5.-** El afectado por la resolución dictada por el **\*\*Subsecretario correspondiente\*\*** podrá interponer ante el Ministro de Agricultura y Ganadería recurso de revisión solo en el efecto devolutivo.

El Ministro de Agricultura y Ganadería resolverá el recurso en el término de **\*\*diez\*\*** días, hubiese o no comparecido el afectado con sus pruebas de descargo.

**Art. 6.-** En caso de que la resolución del Ministro resultare favorable al sancionado se procederá a devolver el monto de las multas pagadas y el exportador podrá deducir de futuras adquisiciones los montos que hayan recibido aquellos productores beneficiados por la resolución de primera instancia, valores que o generarán intereses ni recargo de naturaleza alguna por cuenta de los productores.

**Art. 7.-** Prohíbese y se tendrá por no escrita cualquier forma de renuncia que pudiera estipularse entre productores y exportadoras de banano, *\*plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación\** y que originándose en una causa ilícita signifique, de cualquier manera, una disminución efectiva del derecho del productor a recibir cuando menos el precio mínimo de sustentación por caja de banano.

**\*\*** Prohíbese que en las liquidaciones de pago de las cajas de banano para exportación consten descuentos no autorizados por el productor. El exportador que violare esta disposición será sancionado por el Subsecretario respectivo, con la multa equivalente al quinientos por ciento (500%) de los valores indebidamente descontados, de la cual se devolverá al productor el valor correspondiente”.

**Art. 8.-** Prohíbese realizar nuevas siembras de banano, *\*plátano (barraganete) y otras Musáceas afines, destinadas a la exportación\** a partir de la fecha de promulgación de la presente Ley.

Su transgresión será sancionada con una multa de ciento cincuenta salarios mínimos vitales generales por hectárea sembrada, de conformidad con el Reglamento dictado por el Presidente de la República.

**\*\*Art. ...** Se prohíbe comercializar banano para exportación de plantaciones que no estén debidamente inscritas y registradas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Quienes incumplan esta disposición serán multados con el valor equivalente al trescientos por ciento (300%) del valor de la fruta que haya comprado.”

*\* Art. 4.- Las compañías exportadoras deberán asignarle directamente los cupos de cajas de plátano (barraganete) y horas musáceas afines, destinadas a la exportación, a los productores o a su vez a las uniones, asociaciones o, cooperativas de producción agropecuaria.*

**\*\*Artículo que se agrega al** Capítulo Quinto, del Título X del Código Penal, a continuación del artículo 575, añádase el siguiente artículo innumerado:

“**Art. ...** El que fraudulentamente, mediante cualquier acto no pague el precio mínimo de sustentación de la caja de banano para exportación, fijado por acuerdo interministerial vigente, así como los autores intelectuales, cómplices y encubridores, serán sancionados con prisión de uno a tres años y la multa establecida en el artículo 4 de la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano.

Iniciado el juicio penal por infracción al que se refiere el inciso anterior, el juez dictará como medida cautelar, la suspensión de la marca y/o patente de exportador.”

**\*\*DISPOSICIONES GENERALES. ...**

**TERCERA.-** Todo contrato suscrito entre productores y exportadores, deberá ser inscrito en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el que abrirá un registro para tal efecto.”

**\*\*DISPOSICION TRANSITORIA.**

Quedarán sin efecto las autorizaciones o permisos de siembra de banano que hayan sido otorgados con anterioridad a la vigencia de la presente Ley y cuya siembra no se haya realizado.”

**2.2.10. Análisis de las variables relativas a las operaciones del negocio**

Considerando que el rubro que vamos a auditar es Inventario, hemos definido a las Ventas de frutas como la variable relevante en el análisis de la información.

A continuación vamos a mostrar cuadros con información acerca del acumulado de cajas vendidas en el año 2008 se puede observar que nos encontramos el noveno puesto con respecto a las demás exportadoras que mas cajas exportan.

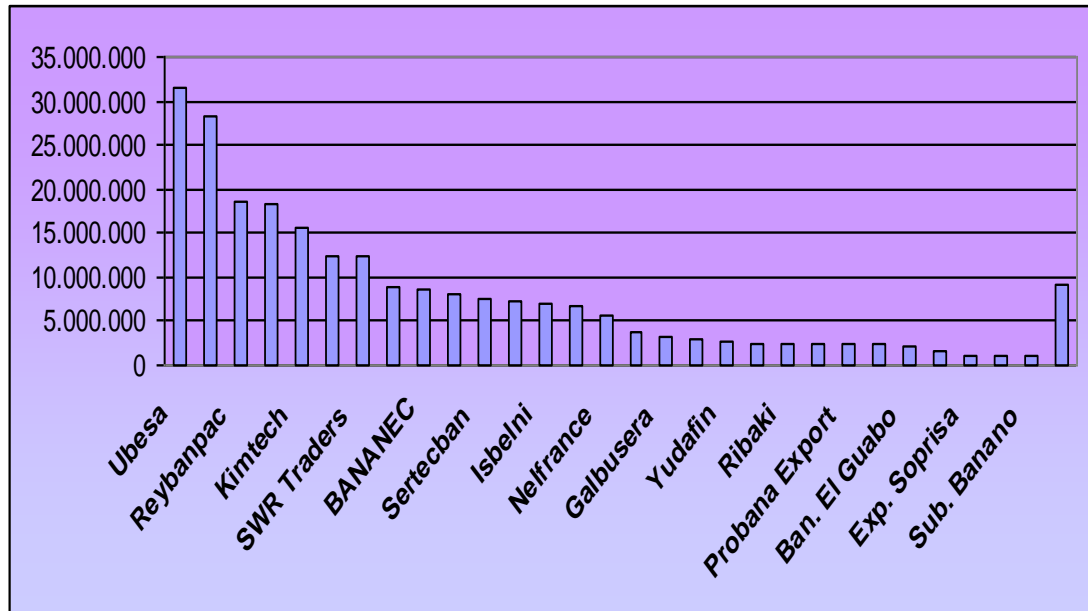
**TABLA 1.2 NUMERO DE CAJAS EXPORTADAS POR EXPORTADORA**

<b>COMPAÑIAS EXPORTADORAS DE BANANO</b>			
<b>Año 2008</b>			
	<b>COMPAÑÍA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	Ubesa	31.618.444	13,31%
2	Bananera Noboa	28.315.536	11,92%
3	Reybanpac	18.705.485	7,88%
4	Bonanza Fruit	18.186.101	7,66%
5	Kimtech	15.633.521	6,58%
6	Cipal	12.508.192	5,27%
7	SWR Traders	12.448.380	5,24%
8	Forzafrut	8.759.101	3,69%
9	<b>BANANEC</b>	<b>8.636.666</b>	<b>3,64%</b>



10	Brundicorpi	7.980.955	3,36%
11	Sertecban	7.523.548	3,17%
12	Banana Exchange	7.359.963	3,10%
13	Isbelni	6.902.837	2,91%
14	Oro Banana	6.664.902	2,81%
15	Nelfrance	5.688.617	2,39%
16	Exp. Machala	3.646.269	1,54%
17	Galbusera	3.309.368	1,39%
18	Fruta Rica	2.963.807	1,25%
19	Yudafin	2.627.563	1,11%
20	Delindecsa	2.454.844	1,03%
21	Ribaki	2.414.741	1,02%
22	Bandecua	2.398.908	1,01%
23	Probana Export	2.360.543	0,99%
24	Jorcorp	2.299.008	0,97%
25	Ban. El Guabo	2.067.498	0,87%
26	Agropomo	1.594.429	0,67%
27	Exp. Sorpresa	1.185.344	0,50%
28	Silver Fruit	1.045.454	0,44%
29	Sub. Banano	1.003.731	0,42%
30	Otras	9.221.282	3,88%

**GRAFICO 1 HISTOGRAMA DE CAJAS EXPORTADAS POR EXPORTADORA**

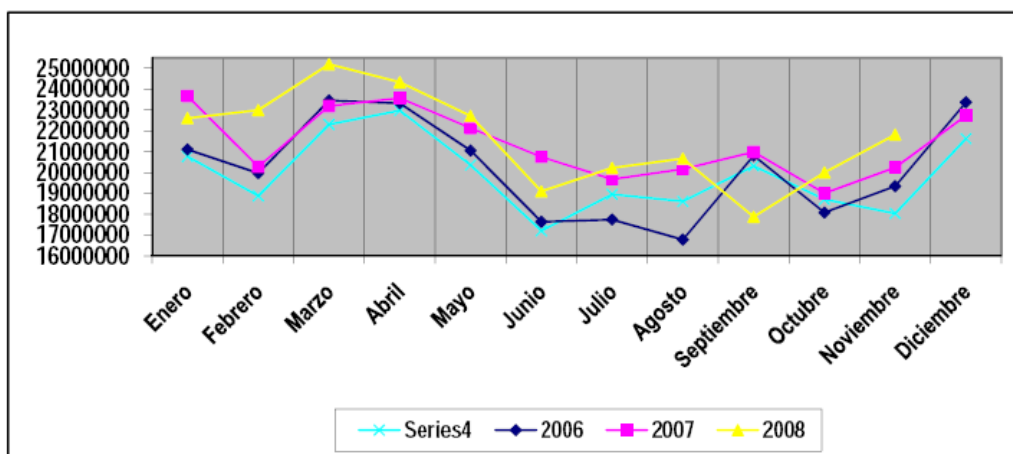


En este grafico podemos observar que la ventas del 2008 desde enero a noviembre por exportadora para BANANEC fue exitoso ya que a pesar de la recesión y siendo el único país Rusia al que vendemos nuestra fruta no se vio muy afectado por la recesión económica

El siguiente grafico podemos observar las variaciones entre el año 2007 y 2008 de las cajas de banano en forma global

TABLA 1.3 EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO

EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO								
Volúmenes en cajas de 18.14 Kg. Fuente: Estadísticas C.A. Noviembre								
	Mes	2006	2007		2008		Variaciones	
		Cajas	Cajas	Cre. / Decre.	Cajas	Cre. / Decre.	Var. Abs.	Var. Rel.
1	Enero	21.105.136	23.668.964		22.606.606		(1.062.358)	- 4,49
2	Febrero	19.973.146	20.283.727	- 14,30	22.994.893	1,72	2.711.166	13,37
3	Marzo	23.454.439	23.186.184	14,31	25.192.153	9,56	2.005.969	8,65
4	Abril	23.319.471	23.574.173	1,67	24.331.279	- 3,42	757.106	3,21
5	Mayo	21.053.444	22.132.326	- 6,12	22.710.849	- 6,66	578.523	2,61
6	Junio	17.639.474	20.746.705	- 6,26	19.101.761	- 15,89	(1.644.944)	- 7,93
7	Julio	17.746.749	19.678.456	- 5,15	20.219.045	5,85	540.589	2,75
8	Agosto	16.786.417	20.167.493	2,49	20.671.964	2,24	504.471	2,50
9	Septiembre	20.812.479	20.986.241	4,06	17.880.071	- 13,51	(3.106.170)	- 14,80
10	Octubre	18.083.401	19.010.100	- 9,42	19.999.570	11,85	989.470	5,20
11	Noviembre	19.347.586	20.246.064	6,50	21.816.846	9,09	1.570.782	7,76
TOTALES		219.321.742	233.680.433		237.525.037		3.844.604	1,65
Promedio Mensual		19.938.340	21.243.676		21.593.185		80.096	1,65
Promedio Semanal		4.569.203	4.868.342		4.948.438			

GRAFICO 1.2 DIAGRAMA DE CAJAS EMBARCADAS ENTRE EL 2007  
– 2008

El siguiente grafico muestra las exportaciones por puerto, actualmente se exporta la fruta por dos puertos en el país ya sea por puerto bolívar (Machala) o puerto marítimo (Guayaquil), siendo puerto Marítimo por donde más se embarca

**TABLA 1.4 CUADRO DE EXPORTACIONES POR PUERTO**

EXPORTACIONES POR PUERTOS 2008

Diciembre

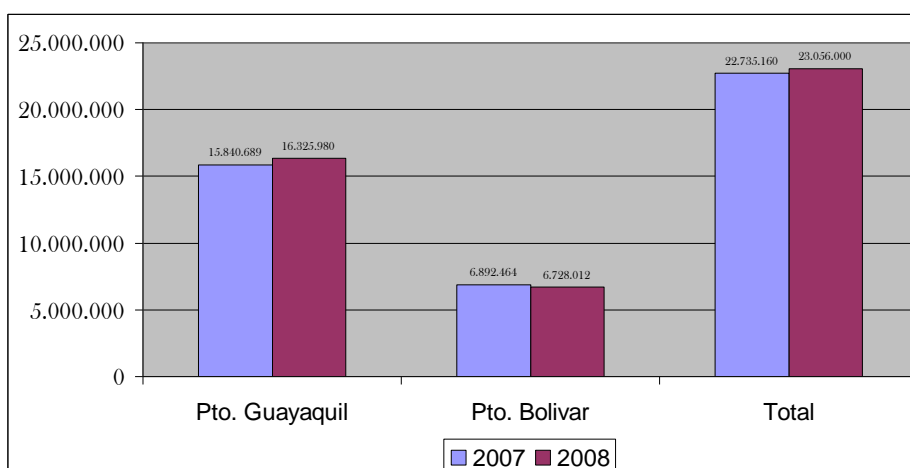
Puerto	Pto. Guayaquil	Pto. Bolivar	Pto. Esmeraldas	TOTAL
Cajas	16.325.980	6.728.012	-	23.053.992
%	71	29	-	100

Acumulado

Puerto	Pto. Guayaquil	Pto. Bolivar	Pto. Esmeraldas	TOTAL
Cajas	183.941.283	76.637.746	-	260.579.029
%	71	29	-	100

Diciembre	2007	2008
Pto. Guayaquil	15.840.689	16.325.980
Pto. Bolivar	6.892.464	6.728.012
TOTAL	22.733.153	23.053.992

**GRAFICO 1.3 HISTOGRAMA DE EXPORTACIONES POR PUERTO**



**Grafico 1.4 DIAGRAMA DE BARRAS DE CAJAS EMBARCADAS DURANTE EL AÑO 2008.**

Mediante esta herramienta de estadística se puede mostrar como se comportaron las ventas durante el año 2008 y saber que cantidad de inventario se está utilizando.

<b>MES</b>	<b>NUMEROS DE CAJAS</b>
ENERO	987.765
FEBRERO	600.000
MARZO	1.044.560
ABRIL	998.760
MAYO	1.187.659
JUNIO	567.890
JULIO	812.345
AGOSTO	657.890
SEPTIEMBRE	753.272
OCTUBRE	557.566
NOVIEMBRE	429.887
DICIEMBRE	331.281
<b>TOTAL DE CAJAS EMBARCADAS AL AÑO</b>	<b>8.928.875</b>

## **2.3 ESTRATEGIA DE AUDITORÍA**

### **2.3.1 Estrategia aplicada a la empresa**

Para el desarrollo de nuestra auditoría aplicaremos pruebas sustantivas ya que consideramos que los controles de la entidad son inadecuados para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Un enfoque sustantivo se basa mucho más en pruebas de detalle para reducir el riesgo de detección.

## **2.4. Políticas de Contabilidad**

Las políticas de contabilidad bajo las que se desenvuelve están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que requieren que la gerencia cumpla ciertas estimaciones y supuestos, para determinar la valuación de algunas de las Partidas incluidas en los estados financieros, así como también efectuar algunas revelaciones que se consideren importantes de ser mostradas en los Estados Financieros.

## **2.4 RIESGO DE FRAUDE**

La NEA 5 define que el fraude se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de entre la administración, empleados, o terceros, que da como resultado una exposición errónea de los Estados Financieros.

### **El fraude puede implicar:**

- Manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos
- Malversación de activos
- Venta o cesión de activos falsos o ficticios
- Representación impropia o incorrectas valuación de transacciones, activos, pasivos o utilidades
- Supresión u omisión de los efectos de transacciones en los registros o documentos
- Registros de transacción sin sustancia
- Pagos impropios, así como una póliza ilegal de donativos, con hecho, operaciones fraudulentas y pagos hechos a las autoridades oficiales o intermediarios, clientes o proveedores

- Transferencia de precios impropias de manera intencional (valuación incorrecta de bienes intercambiados entre entidades relativas) con el propósito de estructurar técnicas de precios impropias, de esta manera la gerencia puede mejorar los resultados de operación en detrimento de otra organización
- Descuido intencional de los registros o revelación de la información significativa para mejorar el panorama financiero de la organización o de otras organizaciones ajenas
- Mala aplicación de políticas contables
- El término “error” se refiere a equivocaciones no intencionales en los estados financieros como:
  - Equivocaciones matemáticas o de oficina en los registros subyacentes y datos contables
  - Omisión o mala interpretación de hechos
  - Mala aplicación de políticas contables

## **RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

La empresa reconoce los ingresos por la exportación del banano cuando se transfiere al cliente en su totalidad.

Como al ser una empresa que vende a su propia matriz el precio siempre es bajo con respecto al mercado europeo, este se pacta al momento de llegar la fruta al puerto que San Petersburgo ahí se reconoce el ingreso.

## **VULNERACION DE CONTROLES**

La administración de “BANANEC” ha establecido controles a nivel de toda la organización así como su proceso de exportación y a la fecha no se ha registrado fraudes por vulneración de controles.

## **INVENTARIOS**

El riesgo de fraude que puede darse en inventario es por la falta de actualización de Kárdex o de las papeletas de registros en el proceso de la exportación a medida que el inventario sale o llega a nuestras bodegas.

Otro riesgo puede ser el exceso de inventario ya que no se podría llevar un control adecuado para el producto y también hay el riesgo de obsolescencia o al momento de registrar mal en kárdex los valores retirados por los productores.

## **PROVEEDORES DE INSUMO**

La empresa “BANANEC” tiene proveedores los cuales le abastecen de toda la materia prima para el proceso de exportación del banano

El riesgo de fraude se puede dar ya que el encargado del área de bodega trata directamente con el proveedor y este puede proporcionarle varios descuentos en el momento de compra decir un descuento personal y dicho valor no sea igual al de la cotización presentada a los directivos para su aprobación



## CONTROLES PARA EL FRAUDE

Deben establecerse controles para evitar el fraude o la existencia de errores materiales

Para el rubro inventario establecemos las siguientes pruebas de control

- Implantar controles de seguridad a mas de las ya establecidas en el área de bodega para registrar la entrada y salida de las cajas de banano
- Observar la toma física del inventario y realizarla mensualmente o en cada exportación relevante para la empresa
- Actualizar las papeletas de registro por cada embarque que se realice
- Para el rubro de Proveedores debería realizarse un mayor control y verificar que el valor en dicha cotización sea el valor real
- Realizar varias cotizaciones y poder seleccionar varios proveedores que puedan facilitar su materia prima

**TABLA 1.5 MATRIZ DE RIESGOS DE AUDITORIA**

AREA O RUBRO DEL ESTADO FINANCIERO	RIESGO DE AUDITORIA	RESPUESTA DE AUDITORIA	ASERCION
<b>CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES</b>	La empresa solo cuenta con pocos proveedores del inventario más importante que es pad, fondo, tapa.	Debería realizarse un mayor control de las cotizaciones y verificar que el valor en dicha cotización sea el valor real al que adquirió los insumos	* Integridad
<b>INVENTARIO</b>	Falta de actualización de kárdex cada que ingresa	Conciliar el saldo de la cuenta inventario del	* Integridad * Existencia

	o sale el producto de la bodega	mayor general	
	Altos niveles de inventario para asegurar su venta muchas veces se incurre en exceso de materiales en las bodegas	Procedimiento de toma física (conteo de mercancía)	* Integridad * Existencia * Valuación
<b>EN GENERAL</b>	Que se hayan vulnerado controles por parte de la gerencia, al modificar asientos que deberían ser generados automáticamente por el sistema.	Todas las transacciones (asientos) son generados de manera automática por el sistema.	* Integridad * Existencia *Presentación y revelación

#### 2.4.1. Procedimientos analíticos preliminares

Estos procedimientos permiten obtener evidencia a través de cálculos y la comparación de saldos de los estados financieros de años anteriores, así se pueden identificar riesgos y planificar el tratamiento que se le dará a esas partidas.

A continuación mostramos el balance general comparativo de BANANEC, para efectos de realizar la comparación con el balance general del año 2008 al 31 de diciembre.

TABLA 1.6: BALANCE GENERAL COMPARATIVO

CUENTAS	SALDOS AL 31 DE DIC DE 2007	SALDOS AL 31 DE DIC DE 2008	VARIACION		OBSERVACIONES
			US \$	%	
Cajas y Bancos	384.497,40	7.453,51	377.043,89	0,98	La variación registrada se debe a que se habían cancelado todos los pagos por concepto de frutas las ultimas semana y no se recibieron transferencias el año 2008
Inversiones Temporales	142.765,49	142.765,49	0,00	0,00	
Cuentas por Cobrar	5.155.537,32	10.273.577,90	-5.118.040,58	-0,99	la variación se debe a que aumentaron los prestamos a productores
Inventario	613.573,47	324.977,64	288.595,83	0,47	Los inventarios han disminuido debido a la recesión económica que se presento en EUROPA, y debido a esto el mercado ruso empezó a comprar menos fruta a diferencia que el 2007.
<b>Activos Corrientes</b>	<b>6.296.373,68</b>	<b>10.748.774,54</b>	<b>-4.452.400,86</b>	<b>-0,71</b>	
Prepagados	33.682,43	38.076,32	-4.393,89	-0,13	La variación corresponde a que se pagaron valores por concepto de seguros, pólizas para exportaciones por anticipado.

Activos Fijos	11.637.665,04	983.868,18	10.653.796,86	0,92	La variación corresponde al aumento de la depreciación de activos fijos del 2008, por un monto de 10.653.796,86, disminuyendo así el valor de los activos fijos.
Intercompany	3.093.809,25	4.542.842,97	-1.449.033,72	-0,47	El monto se debe a que aumento los anticipos a las compañías relacionadas como Multifruit, y las diferentes haciendas que tiene BANANEC
<b>Total Activos</b>	<b>21.061.530,40</b>	<b>16.313.562,01</b>	<b>4.747.968,39</b>	<b>-0,39</b>	
Cuentas por Pagar	11.847.174,39	11.598.934,14	248.240,25	0,02	La variación corresponde principalmente a que no se ha pagado la totalidad de lo que se le debe a nuestros proveedores de cartón que es nuestra principal materia prima.
Pasivos Acumulados			0,00		No se encuentran valores debido a que no se provisionaron valores ya que se registra pérdida del ejercicio
Otros Pasivos	-	-			
<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>11.847.174,39</b>	<b>11.598.934,14</b>	<b>248.240,25</b>	<b>0,02</b>	
Pasivos Largo Plazo	3.007.308,51	312.073,18	2.695.235,33	0,90	La variación se debe a que no se provisionaron valor, y también hubieron sobregiros bancarios.
<b>Total Pasivos</b>	<b>26.701.657,29</b>	<b>23.509.941,46</b>	<b>3.191.715,83</b>	<b>0,12</b>	
Patrimonio	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	El patrimonio se mantiene debido a que no se han repartido los dividendos ni la utilidad del

					ejercicio.
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>27.701.657,29</b>	<b>24.509.941,46</b>	<b>3.191.715,83</b>	<b>0,12</b>	

FUENTE: BALANCE GENERAL DE BANANEC

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO					
CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31 de dic de 2007	Saldo al 31 de dic de 2008	Variación	
		US\$	US\$	US\$	%
<b>401</b>	<b>VENTAS MERCADO EXPORTACION</b>	20.439.434,15	61.817.819,09	41.378.384,94	2,02
<b>402</b>	<b>VENTAS MERCADO LOCAL</b>	66.829,93	61.118,38	<b>-5.711,55</b>	<b>-0,09</b>
<b>403</b>	<b>COSTO DE VENTAS MERC. EXPORTAC</b>	18.264.992,38	58.938.122,93	40.673.130,55	2,23
<b>404</b>	<b>COSTO DE VENTAS MERCADO LOCAL</b>	55.043,12	56.945,42	1.902,30	0,03
<b>410</b>	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	384.734,32	711.794,16	327.059,84	0,85
410010101	GASTOS DE PERSONAL	194.824,03	242.812,98	47.988,95	0,25
410010102	MATERIALES E INSUMOS	13.652,49	13.666,38	13,89	0,00
410010103	COSTOS INDIRECTOS	128.540,12	201.996,85	73.456,73	0,57
410010104	IMPUESTOS	0,00	1.215,14	1.215,14	
410010105	PUBLICIDAD	4.722,12	5.382,21	660,09	0,14
410010106	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	74.066,40	57.682,72	<b>-16.383,68</b>	<b>-0,22</b>
410010107	OTROS INGRESOS	<b>-37.958,96</b>	0,00	37.958,96	
410010108	HONORARIOS PROFESIONALES	6.888,12	189.037,88	182.149,76	26,44
<b>415</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	785.174,61	1.163.781,53	378.606,92	0,48
415010101	GASTOS DE PERSONAL	280.479,43	448.699,31	168.219,88	0,60

415010102	MATERIALES E INSUMOS	7.501,30	6.138,79	<b>-1.362,51</b>	<b>-0,18</b>
415010103	COSTOS INDIRECTOS	341.495,14	474.097,31	132.602,17	0,39
415010104	IMPUESTOS	55.670,16	51.770,75	<b>-3.899,41</b>	<b>-0,07</b>
415010105	PUBLICIDAD	6.723,37	9.948,04	3.224,67	0,48
415010106	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	78.577,21	96.850,13	18.272,92	0,23
415010107	HONORARIOS PROFESIONALES	14.728,00	76.277,20	61.549,20	4,18
<b>420</b>	<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS)</b>	622.771,35	431.846,45	<b>-190.924,90</b>	<b>-0,31</b>
420010101	INGRESOS FINANCIEROS	<b>-19,27</b>	<b>-478,46</b>	<b>-459,19</b>	23,83
420010102	OTROS INGRESOS	<b>-102.517,90</b>	<b>-297.289,10</b>	<b>-194.771,20</b>	1,90
4200102	EGRESOS	725.308,52	729.614,01	4.305,49	0,01
420010201	GASTOS FINANCIEROS	499.094,81	279.761,87	<b>-219.332,94</b>	<b>-0,44</b>
420010202	OTROS EGRESOS	226.213,71	449.852,14	223.638,43	0,99
<b>4</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>-393548,3</b>	<b>-576.446,98</b>	<b>-182.898,68</b>	0,46

**FUENTE: ESTADO DE RESULTADO DE BANANEC**

## 2.5 MATERIALIDAD

Es la estimación preliminar del auditor de la cantidad más pequeña de error que probablemente influirá sobre el juicio de una persona razonable que se basa en los estados financieros.

La magnitud de un error u omisión que puede influenciar el juicio profesional de los usuarios de los estados financieros en la toma de dediciones económicas

### 2.5.1 MATERIALEDAD GLOBAL

Para el calculo de la materialidad global bajo criterio profesional decidimos considerar el 0.05% de los ingresos debido a que la empresa no presenta utilidad si no perdidas y gastos excesivamente elevados para los pocos ingresos que recibe de esta manera a criterio profesional analizaremos este porcentaje en relación con los ingresos

**TABLA 1.8 DE LA MATERIALIDAD GLOBAL**

TOTAL DE INGRESOS	MATERIALIDAD GLOBAL	
\$ 297.767,56	0,05%	\$148,88

PERDIDA DEL EJERCICIO	\$576.446,98
MATERIALIDAD ALTO RIESGO	\$148,88

## 2.5.2 MATERIALIDAD PLANIFICADA

Para el cálculo de la materialidad planificada se decidió bajo criterio profesional considerar el 50% debido a que la empresa presenta alto riesgo en sus controles y esto va a inferir en criterios posteriores.

**TABLA 1.9 DE LA MATERIALIDAD PLANIFICADA**

MATERIALIDAD GLOBAL	MATERIALIDAD PLANIFICADA	
\$ 148,88	50%	\$ 74,44

### CUENTAS CUYA VARIACION SUPERAN LA MATERIALIDAD GLOBAL

401	VENTAS MERCADO EXPORTACION	61.817.819,09
402	VENTAS MERCADO LOCAL COSTO DE VENTAS MERC.	61.118,38
403	EXPORTAC COSTO DE VENTAS MERCADO	58.938.122,93
404	LOCAL	56.945,42



401	GASTOS DE PRODUCCION	9.566.862,68
410	GASTOS DE COMERCIALIZACION	711.794,16
415	GASTOS DE ADMINISTRACION	1.163.781,53
10101	CAJA Y BANCOS	7.453,51
	INVERSIONES FINANCIERAS	
10103	TEMPORALES	142.765,49
10104	CUENTAS Y DOC. POR COBRAR	10.273.577,90
10106	INVENTARIOS	324.977,64
	GASTOS PAGADOS POR	
10107	ANTICIPADO	38.076,32
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.378.455,39
10301	ACTIVOS A LARGO PLAZO	7.568.833,88
20101	OBLIGACIONES INST.FINANCIERAS	6.334.999,92
20102	CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	11.598.934,14
	RETENCIONES E IMPUESTOS POR	
20103	PA	273.194,13
20201	OBLIGACIONES A L/P	312.073,18
3	PARTICIPACION ACCIONISTAS	837.296,43

**Rubro: CUENTAS Y DOC. POR COBRAR**

El valor de las cuentas por cobrar a clientes debido a las facilidades de pagos que otorga "Bananec" cuyo valor de superación en el año 2008 es de \$10.273.577,90

**Rubro: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los gastos pagados por anticipado dan una superación a la materialidad planificada afectados por las siguientes cuentas: Seguro de Vehículos, Seguro de Transporte y Alquileres Pagadas por Anticipado esto suman \$ 38.076,32

**Rubro: DEPRECIABLES**

En este rubro general se da una superación con respecto a la materialidad planificada debido a la nueva adquisición en estas cuentas: Muebles y Equipos de Oficina, Equipos de Computación Equipos de Telecomunicaciones, Vehículos, Maquinarias y Equipos y Edificio esto da un total de \$ 1.378.455,39

**Rubro: NO DEPRECIABLES**

Esta variación se da por que en "Bananec" tiene sus propias haciendas y en el año 2008 se hizo una nueva adquisición estos activos no depreciables dan un valor de \$10973683,9

**Rubro: CUENTAS Y DOC. POR PAGAR**

Supera la materialidad planificada porque en el 2008 nos otorgaron mayor crédito estos suman \$11.598.934,14 valores que son de pago inmediato

**Rubro: OBLIGACIONES INST.FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras con los que se comprometió la empresa ascienden a un valor de \$312.073,18 que supera la materialidad planificada y nos da un gran nivel de endeudamiento

## **Rubro: RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR**

En el 2008 el valor de impuesto es de \$273.194,13 debido al aumento de ventas de “Bananec”

## **2.6. COSO**

### **2.6.1. Ambiente de Control**

El Representante Legal es Francisco Boloña quien le reporta constantemente a Rusia sobre lo que sucede con el negocio y la parte financiera es revisada por la Eco. Valeria Brit (Gerente Financiera)

La organización por formar parte del grupo ABC debe cumplir con el código de ética, conducta de negocio, entre otros.

La estructura organizacional es simple, se compone de un Gerente Financiero reporta directamente al Representante Legal de la compañía, y los operarios, es manejada por Don Carlos Fruit ya que este le factura a BANANEC S.A. por servicios de inspección y evaluadores de fruta.

Todas las funciones se encuentran bien definidas dentro de los manuales respectivos cada empleado conoce el trabajo que debe realizar y a quien reportarlo. A nivel gerencial se reporta al jefe de área.

La planificación de personal desde un punto de vista general tratará de asegurar cuantitativamente y cualitativamente (personal obrero directo e indirecto, administrativo, cuadros medios y directivos).

Las necesidades de personal a fin de secundar los planes generales de la empresa. Y asegurar, no sólo pretende decir ingresar trabajadores de cierta clase en un momento determinado.

En la parte de inventario que es la que vamos abarcar esta información es ingresada por contabilidad todas las semana, esta información llega desde las bodegas semanalmente junto con la información del puerto para ser cruzada exitosa y se emitan las liquidaciones de fruta de manera exitosa para llevar un mejor control cuanto de insumos agrícolas retiraron los productores y cuanto embarcaron esa semana.

Cada uno de los bodegueros es responsable de brindar la información correcta junto con los evaluadores del puerto puesto que si esta información esta incorrecta existirían problemas de SRI y Leyes de Magap, y por esto se lleva un mejor control haciendo inventarios sorpresivos con el fin de que este inconveniente no ocurra.

### **2.6.2. Evaluación del riesgo**

Los riesgos son identificados durante elaboración del inventario y el presupuesto que se hace al momento de planificar cuanto de cartón se va a comprar cada semana ya que mucho del material que se utiliza en cada de una de las bodegas no se lleva un mejor control puesto que no cuenta con un programa ni con gente tan capacitada debido al sector en el que se encuentran situadas las bodegas, estos riesgo que existe ya sea por mal registro en los kárdex, material obsoleto o por que los productores retiran mas cartón del que embarcan son analizados.

Cada semana y son descontados de las liquidaciones de fruta, en el caso de que exista algún reclamos son tratado directamente con Auditoría.

### **2.6.3. Información y comunicación**

Se evidencia que la compañía tiene canales de comunicación que dan un alto nivel de satisfacción de auditoría. El código de conducta se encuentra disponible en la página de intranet de la compañía, y los empleados pueden acceder a él cuando lo requieran. De manera obligatoria todo empleado que ingrese a la compañía debe leer este código de conducta antes de que empiece sus labores en la empresa. Si existe alguna modificación esta es comunicada vía mail por el Ing. William Ruyl quien es el encargado de informar a los empleados de estas modificaciones.

### **2.6.4. Monitoreo**

La Compañía está sujeta a revisiones por parte del departamento de auditoría constantemente, estas revisiones se realizan por lo general durante todo el año ya que se lleva un control estricto.

Además la compañía cuenta con un presupuesto, a continuación mostramos su proceso de elaboración:

1. Como el negocio del banano es semanal, la casa matriz envía transferencias semanales ya que los pagos también se los hace semanales por lo que la casa matriz determina el monto que transfiere.

2. Todos los departamentos tienen sus datos financieros y operativos, los cuales son considerados a la hora de que se hace la distribución del dinero.

3. Este presupuesto se lo hace cada semana para enviarlo a Rusia y este nos transfiera desde Rusia el dinero cada semana.

Se preparan informes gerenciales mensuales de cuanto se gasta de las transferencias, estos informes incluyen cuentas de resultado y de balances, movimientos bancarios al día.

Además se recopila la información enviada por los demás departamentos de la Compañía en donde se analizan las principales diferencias. Se realiza un informe que es enviado para su análisis y revisión a Auditoría.

En cuanto al área de recursos humanos, Ing. William Ruyl es el encargado de revisar que las planillas de la compañía estén al día con el fin de que se estén cumpliendo con la ley y la seguridad de los empleados.

## **2.6.5. Actividades de control**

### **Proceso de Compra de fruta a Productores**

1. Para que el exportadora pueda comprar banano a cualquier persona sea natural o jurídica, propietaria, posesionaria o arrendataria de tierras agrícolas cultivables aptas para la producción de banano, que constituya por lo menos una unidad agrícola rentable, esta tiene que estar calificada así por la correspondiente Subsecretaría del Ministerio de Agricultura y

Ganadería, debiendo registrarse en dicho Organismo y obtener y mantener su registro vigente, el que se dará a las personas naturales o jurídicas que cumplan con las obligaciones ambientales constantes en el Reglamento de Saneamiento Ambiental Bananero, vigente.

2. La calidad de la fruta es responsabilidad del productor. El productor y/o exportador, deberá verificar en la planta empacadora el cumplimiento de las especificaciones de calidad indicadas en las liquidaciones de fruta.

3. El exportador liquidará el valor de las cajas entregadas al precio oficial vigente a la fecha del embarque y pagará el valor correspondiente al productor dentro de los ocho días subsiguientes de realizado el embarque.

4. Para efectos del pago al productor, el exportador está obligado a entregar una liquidación en papel membreteado con número de RUC, número de registro de exportador y con numeración del productor, dejando constancia del número de cajas embarcadas, el precio al que se está liquidando y el total a pagarse.

5. El productor que no reciba o no esté de acuerdo con la liquidación, podrá reclamar de este particular al Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería correspondiente. Este funcionario dispondrá que se realice una revisión a los documentos que reposan en las oficinas del exportador, quien estará obligado a prestar las facilidades y los documentos que exigiere la autoridad para la revisión. El productor podrá ejercer este derecho únicamente hasta los treinta (30) días calendarios subsiguientes al embarque.

6. las liquidaciones de fruta deberán estar soportadas con una factura donde se detallaran los descuento previo la autorización del productor y debidamente respaldados con su firma.

### **Despacho de cartón en las bodegas**

1. la exportadora cuenta actualmente con 5 bodegas (El Triunfo, Esmeraldas, Milagro, San Juan y Quevedo) ubicadas en punto estratégicos para el debido retiro del cartón por parte del productor.

2. el productor deberá retirar el cartón en nuestras bodegas cuando en esa semana vaya a embarcar, este debe solo retirar lo que necesite de cartón para poner su fruta que va procesar esa semana y deberá devolver lo que no pudo procesar, en el caso de que no se lo devolviera este será facturado al productor, esto también ocurre al ser fruta rechazada.

3. Como existe productores de contrato la gran mayoría más o menos se estima la cantidad de cartón que se utiliza cada semana. En caso de que algún pedido sea mayor al stock existente en bodega, el supervisor de producción realiza el pedido para la producción respectiva.

4. El supervisor de producción de acuerdo al pedido registrado en el sistema debe analizar si el productor es recurrente o no, en el caso de que el cliente sea recurrente se procede a generar un stock de contingencia.



5. Una vez que el producto es sacado de la bodega por el productor, el Asistente de Bodega, cuenta el producto y verifica que coincida con la cantidad y producto anotado en los egresos de bodega. Este documento es firmado por el Asistente de Bodega y por el productor que es quien retira el cartón.

### **Proceso de Liquidación de fruta y despacho**

1. El asistente de bodega llena las ordenes de ingreso y egreso de cartón, pad, fundas, ligas, etiquetas, stickers en cada una de las bodegas para luego enviarlas a las oficinas en guayaquil para que el liquidador de fruta ingrese la información al sistema.

2. Este a su vez debe constatar que la información al momento de ingresarla sea igual a las cajas embarcada y verifica en la tarja de recepción del puerto de embarque sea este de Guayaquil o Machala para ser trasladadas al contenedor de no ser así este deberá emitir un descuento de cartón al final de la liquidación descontando estos valores y también en el caso de cartones rechazados.

3. Este es un proceso repetitivo todas las semanas en caso de que el productor llegara a devolver en buen estado los cartones a la semana siguiente se devolverá el dinero descontados en la semana anterior, también sucede en el caso de que los utilizara en la siguiente semana.

4. En este proceso es muy importante tener un buen control ya que si las cajas no coincide con lo que se declara en le plan de embarque entregado al Magap tendríamos graves problemas.

## 2.7. PLAN DE AUDITORÍA

RUBRO	TIPO PRUEBA	PRUEBA	I	EXA	EXI	V	D&O	P&R
<b>CAJA - BANCO</b>	Pruebas sustantivas	Envío de confirmaciones al 31 de Diciembre del 2008	x		x		x	
	Pruebas sustantivas	Realizar un arqueo de caja chica en los diferentes fondos existentes seleccionados a una fecha específica.	x	x	x			
	Pruebas sustantivas	Realizar análisis a la conciliación bancaria de los bancos	x	x	x			x
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	Pruebas sustantivas	Verificar el mayor cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x		x	
	Pruebas sustantivas	Análisis de la provisión por antigüedad de cartera al 31 de Diciembre del 2008	x				x	
	Pruebas sustantivas	Corte de documentos de facturación al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x		x	
<b>INVENTARIO</b>	Analítica	Evaluación del precio de las cajas de banano Al 31 Diciembre del 2008	x	x		x		x
	Pruebas sustantivas	Revisión de las cuentas de proveedores de materiales de empaque al 31 de Diciembre del 2008			x		x	x
	Pruebas sustantivas	Observación física de Inventarios en las bodegas al 31 de Diciembre del 2008			x		x	
	Pruebas sustantivas	Revisión de la transferencia del costo de venta a la cuenta de gastos al 31 de Diciembre del 2008	x	x		x		x

<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>	Analítica	Análisis de variaciones de los gastos pagados por anticipado entre 1 de enero al 31 de Diciembre del 2008	x	x				x
	Pruebas sustantivas	Cobertura de seguros al 31 de Diciembre del 2008	x		x		x	
	Pruebas sustantivas	Envío de confirmación al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x		x	x
	Pruebas sustantivas	Revisión de los gastos pagados por anticipado al 31 de Diciembre del 2008	x	x				
<b>ACTIVO FIJO</b>	Analítica	Análisis de razonabilidad del cálculo de depreciación de los activos fijos al 31 de Diciembre del 2008	x			x	x	x
	Pruebas sustantivas	Revisión de adiciones y bajas al 31 de Diciembre del 2008	x		x			x
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	Controles	Validación del proceso de compras - cuentas por pagar	x					
	Analítica	Análisis de variaciones de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2008	x	x				
	Pruebas sustantivas	Circularización de cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x		x	
	Pruebas sustantivas	Seguimiento de las confirmaciones no recibidas al 31 de Diciembre del 2008	x		x		x	
<b>PASIVOS ACUMULADOS</b>	Analítica	Analizar la razonabilidad del cálculo de los beneficios sociales al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x	x	x	x
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	Analítica	Analizar la razonabilidad del cálculo de la jubilación patronal al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x	x	x	x
<b>IMPUESTOS</b>	Pruebas sustantivas	Revisión de impuestos y conciliación tributaria	x	x	x	x	x	x
	Pruebas sustantivas	Cruce de declaraciones	x	x	x		x	

	Pruebas sustantivas	Revisión de Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	x	x	x		x	
	Pruebas sustantivas	Revisión del IVA	x	x	x		x	
	Pruebas sustantivas	Reglamento de facturación	x		x		x	x
	Pruebas sustantivas	Otros impuestos y devoluciones de IVA	x	x	x		x	
	Pruebas sustantivas	Revisión de litigios tributarios	x		x		x	x
<b>PATRIMONIO</b>	sustantiva	Conciliar los registros de los accionistas con el mayor general	x		x		x	
	Analítica	Movimiento patrimonio al 31 de Diciembre del 2008	x	x				x
<b>COMPAÑIAS RELACIONADAS</b>	Analítica	Revisión analítica de las transacciones de las Compañías relacionadas al 31 de Diciembre del 2008	x		x		x	x
	Pruebas sustantivas	Envío de confirmaciones al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x		x	
	Pruebas sustantivas	Revisión de transacciones efectuadas entre relacionadas al 31 de diciembre del 2008	x		x			x
<b>VENTAS</b>	Controles	Validación de proceso de ventas - cuentas por cobrar	x					
	Analítica	Revisión analítica de las ventas registradas por la Compañía al 31 de Diciembre del 2008	x		x		x	x
	Pruebas sustantivas	Sumatoria de ventas al exterior al 31 de Diciembre del 2008	x	x				
<b>GASTO - COSTO</b>	Analítica	Analizar la razonabilidad de los gastos de sueldos al 31 de Diciembre del 2008	x		x			

	sustantiva	Revisar forma analítica la composición del costo de ventas	x					
	Analítica	Analizar la razonabilidad de los gastos de depreciación al 31 de Diciembre del 2008	x	x		x		x
	Pruebas sustantivas	Revisión de la documentación soporte de los gastos operacionales registrados al 31 de Diciembre del 2008	x	x	x			
<b>COSTO DE VENTA</b>	Pruebas sustantivas	Revisión de los costos incurridos en el periodo del 31 de diciembre del 2008	x			x		
	Pruebas sustantivas	Determinar un promedio de ventas realizadas hasta el 31 de diciembre del 2008	x	x		x		
	Pruebas sustantivas	Prueba del costo de la fruta en el mercado	x	x		x		
<b>PRUEBA DE IMPREDECIBILIDAD</b>		Validar que los precios de la fruta este de acuerdo con el del mercado en las semanas altas y bajas	x			x		
<b>VULNERACIÓN DE CONTROLES POR PARTE DE LA GERENCIA</b>		Revisión de asientos manuales	x					x

**TABLA 1.10 MATRIZ DE CONTROLES PARA INVENTARIO - COSTO DE VENTA**

<b>CUENTA</b>	<b>CONTROL</b>	<b>TIPO DE CONTROL</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>ENCARGADO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
INVENTARIO COSTO DE VENTA	Registro de la entrada y salida de la Materiales	Preventivo	Por cada transacción de egreso o salida del cartón	Bodeguero	Base de datos de la empresa
	la compra de materiales	Preventivo	Mensualmente	Jefe de Producción	lista de precios autorizada
	Toma de Inventario físico	Preventivo Detectivo Correctivo	Mensualmente	Bodeguero o Jefe de Producción	Reporte de toma física
	Uso de la tarjeta Kárdex	Detectivo	Mensualmente	Producción	Las tarjetas que se encuentren actualizadas
	Identificación del material o nombre del producto, fecha de ingreso, cantidad	Preventivo	Por cada transacción	Bodeguero	Base de datos de la empresa
	El costo de el Material debe ser soportado	Preventivo	Mensualmente	Jefe de Producción	Lista de autorización de reporte

## **CAPÍTULO 3**

### **PRUEBAS DE AUDITORIA**

#### **3.1. INTRODUCCIÓN**

En esta etapa desarrollaremos las pruebas de auditoría que se encuentran en los cuadros ya mencionados en la planificación con el fin de probar la razonabilidad del rubro Ventas – Cuentas por cobrar.

#### **3.2. DESARROLLO DE PRUEBAS**

##### **3.2.1 Observación física de Inventarios en las bodegas al 31 de Diciembre del 2008**

###### ***Objetivo***

Confirmar la existencia, corte, integridad y exactitud del saldo de inventario al 31 de diciembre al 2008 sea este igual al kárdex a esa fecha de corte. Teniendo presente que este valor debe ser igual a lo registrado en libros.

###### ***Procedimientos***

1. Solicitar el mayor auxiliar de las cuentas de inventario de cada una de las bodegas con corte al 31 de Diciembre del 2008.
2. Realizar constatación física de que este saldo sea el correcto con un margen no muy alto de diferencia.
3. Enviar las confirmaciones de cuanto cartón tienen los productores en cada una de sus bodegas de saldos y guardar una copia con firma de recepción en los mismos.

4. Llevar un registro de las confirmaciones enviadas y de las respuestas recibidas.
5. Cruzar los valores de las confirmaciones recibidas versus los valores en libro.
6. Documentar las diferencias encontradas.

### ***Desarrollo de la prueba***

#### **a) Población**

Las cantidades registradas en los comprobantes versus las cantidades en libros para así determinar el saldo de inventario (pad, tapa, ligas, etiquetas, fundas, stikers) de cartón del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

#### **b) Definición del error**

Para que el saldo sea considerado correcto, la suma de las diferencias entre el valor confirmado y el valor en libros no deberá ser mayor a nuestra materialidad de planificación \$ 74,44

#### **c) Base de selección**

Se envió confirmaciones al cliente.

### **Resultados**

A continuación mostramos los resultados obtenidos de las confirmaciones:

#	CLIENTES	VALOR EN LIBROS	VALOR CONFIRMADO	DIFERENCIA	OBSERVACION
1	ABC	324.977,64	324.977,64	-	OK



## TABLA 1.11: CONFIRMACIÓN DEL INVENTARIO

FUENTE: PAPELES DE TRABAJO EQUIPO AUDITOR

### 3.2.3. Sumatoria de las ventas al 31 de diciembre del 2008

#### ***Objetivo***

Confirmar que las ventas de exportación reflejadas en los estados financieros coincidan con los valores registrados en los mayores en numero de cajas, que no existan registros duplicados ni secuencias faltantes y a su vez sea igual a los enviados en el plan de embarque semanales enviados al Magap para su aprobación cada semana.

#### ***Procedimientos***

1. Se solicitó a la asistente de Contabilidad copia en medio magnética del mayor generado por el sistema. Además de un informe impreso emitido por el sistema de la compañía.
2. Se realizó una sumatoria de las ventas reflejadas en el mayor y se comparó con las ventas reveladas en los estados financieros.
3. Se revisó la secuencia en la numeración de las facturas, en caso de existir saltos y/o registros duplicados se realizarán las indagaciones respectivas al encargado.
4. Se documentaron los hallazgos en los papeles de trabajo.

#### ***Desarrollo de la prueba***

##### **a) Población**

Todas las transacciones producto de las ventas realizadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

**b) Definición del error**

Se considerarán erróneos los registros duplicados y/o secuencias de facturas faltantes que al realizar las indagaciones pertinentes se demuestre que no han sido registradas. Se tolerará un error máximo equivalente al 10% de la materialidad global \$34113,91.

**c) Base de selección**

Se seleccionaron todas las transacciones de ventas para poder realizar esta prueba.

**d) Resultados**

No se evidenciaron diferencias entre los valores reflejados en el libro mayor de ventas de exportación vs. las ventas de exportación reveladas en los estados financieros.

Al revisar la secuencia se observaron dos comprobantes faltantes, se realizaron las indagaciones respectivas luego de las cuales se evidenció que dichas facturas estaban anuladas y que debido a una falla en el sistema no se veían reflejadas en el informe.

No se observaron registros duplicados.

**e) Calcular las diferencias**

**TABLA 1.12 DE ANÁLISIS DE VENTAS**

VENTAS			
	VENTAS 2007	VENTAS 2008	DIFERENCIA
\$	20.439.434,15	61.817.819,09	41.378.384,94

### **3.2.4. Revisión analítica de las ventas registradas al 31 de diciembre del 2008**

#### ***Objetivo***

Comparar el total de los ingresos presupuestados vs. Las ventas reales.

#### ***Procedimientos***

1. Se solicitó a la asistente de Contabilidad copia del presupuesto de ventas anual.
2. Se comparó el presupuesto de ventas al 31 de diciembre del 2008 vs. Las ventas reales.
4. Se documentaron los hallazgos en los papeles de trabajo.

### **3.2.5 Revisión de las cuentas de proveedores de insumos al 31 de Diciembre del 2008**

#### ***Objetivo***

Confirmar los estados cuentas de los proveedores de insumos (pad, tapa, ligas, etiquetas, fundas, stikers) reflejadas en los estados financieros coincidan con los valores registrados en los mayores, que no existan registros duplicados ni secuencias faltantes.

#### ***Procedimientos***

1. Se solicitó a la asistente de Contabilidad un estado de cuenta de los proveedores de insumos al 31 de diciembre del 2008 generado por el sistema.
2. Se realizó una sumatoria de las compras reflejadas en el mayor y se comparó con las cuentas por pagar en los estados financieros.

3. Se revisó el ingreso a la bodega para garantizar que el productor en realidad si se realizo el consumo, en caso de existir saltos y/o registros duplicados se realizarán las indagaciones respectivas al encargado.
4. Se documentaron los hallazgos en los papeles de trabajo.

### ***Desarrollo de la prueba***

#### **e) Población**

Todas las transacciones de las compras de insumos realizadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

#### **f) Definición del error**

Se considerarán erróneos los registros duplicados y/o secuencias de facturas faltantes con las guías de remisión y los ingresos a la bodega que al realizar las indagaciones pertinentes se demuestre que no han sido registradas. Se tolerará un error máximo equivalente al 10%.

#### **g) Base de selección**

Se seleccionaron todas las transacciones de compras para poder realizar esta prueba.

#### **h) Resultados**

No se evidenciaron diferencias entre los valores reflejados en el libro mayor de cuentas por pagar de vs. Gastos revelados en los estados financieros.

Al revisar la secuencia se observaron dos comprobantes faltantes, se realizaron las indagaciones respectivas luego de las cuales se evidenció que dichas facturas estaban anuladas y que debido a una falla en el sistema no se veían reflejadas en el informe.

No se observaron registros duplicados.

### 3.2.6 Conciliar el saldo de la cuenta inventario a nivel de Mayor general

#### Objetivo

Determinar si los listados de los inventarios están recopilados, calculados, sumados y resumidos correctamente y si los totales se reflejan debidamente en la contabilidad.

#### Procedimientos

Revisar y evaluar la solidez y/o debilidades de control interno y con base a dicha evaluación:

- 1.- Realizar las pruebas de cumplimiento y determine la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria aplicables de acuerdo con las circunstancias.
- 2.- Analizar y evaluar las cuentas que corresponden al rubro inventario.
- 3.- Conciliar los saldos de inventario con los saldos del Balance General para comprobar si los saldos son razonables o no.

**TABLA 1.13 SUMARIO DEL INVENTARIO**

<b>COMPOSICION DEL INVENTARIO</b>	
<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO AL 31 - 12-2008</b>
Inventario de Pad	63.888,00
Inventario de Tapas	61.637,64
Inventario de Fondo	62.069,08
Inventario de Fundas	75.455,60
Inventario de Ligas	61.927,32
<b>Total de Inventario</b>	<b>324.977,64</b>
<b>Saldo de Inventario al 31-12-2008</b>	<b>324.977,64</b>

#### Resultados:

Hemos verificado que los saldos de las cuentas que intervinieron en el rubro inventario han sido presentados razonablemente ya que concuerdan con el saldo en el Balance al 31 de Diciembre del 2008.

### **3.2.7 Evaluar y verificar la correcta presentación del inventario y del costo de venta en los estados financieros.**

#### **Objetivo:**

Verificar la razonabilidad del saldo de Inventario – Costo de Venta en los estados Financieros, cabe recalcar que este saldo es solo de cartón mas no de fruta.

#### **Procedimiento:**

- 1.- Elaborar una prueba analítica realizada por diferencias de Inventario en el que procedemos a evaluar los saldos de las compras del año, y utilizamos el saldo de la toma física de inventario como saldo final.
- 2.- Evaluar la revelación del Inventario – Costo de Venta en los estados Financieros y que estén conforme a las NEC y a las normas de Auditoria.
- 3.- Realizar la pruebas de Costo de Venta a los rubros que afectan directamente a este costo.

**TABLA 1.14 EVALUACION DEL INVENTARIO – COSTO DE VENTA**

<b>CUENTAS DEL EF'S</b>	<b>SALDO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>
INVENTARIO INICIAL	<b>613.573,47</b>
INVENTARIO FINAL	<b>324.977,64</b>
VENTAS NETAS DE EXPORTACION	<b>61.817.819,09</b>
COSTO DE VENTA DE EXPORTACION	<b>58.938.122,93</b>
VENTAS NETAS LOCALES	<b>61.118,38</b>
COSTO DE VENTAS LOCALES	<b>56.945,42</b>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<b>2.883.870,02</b>

TABLA 1.15 TABLA PRUEBA DE COSTO DE VENTA

<b>SALDO INICIAL DE FRUTA</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO INICIAL DE CARTONES</b>	<b>324.977,64</b>
<b>(+)COMPRAS DE CARTONES</b>	<b>47.227.652,34</b>
<b>(+)COMPRAS DE FRUTA</b>	<b>-61.878.937,47</b>
<b>(-)SALDO FINAL DE CARTONES</b>	<b>-14.326.307,49</b>
<b>(+)COSTO DE PRODUCCION</b>	<b>9.566.862,68</b>
<b>(+)GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	<b>711.794,16</b>
<b>(+)GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>1.163.781,53</b>
<b>COSTO DE VENTA TEORICO</b>	<b>58.995.068,35</b>
<b>COSTO DE VENTA SG. CIA</b>	<b>58.995.068,35</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00</b>

Los valores de las compras, inventario final, gastos de administración y producción, gastos de comercialización lo comprobamos de acuerdo a los valores que están los mayores bajados del sistema.

TABLA 1.16 DE VENTAS POR MES

<b>MES</b>	<b>MONTO</b>
ENERO	4.691.883,75
FEBRERO	3.000.000,00
MARZO	11.222.800,00
ABRIL	4.744.110,00
MAYO	20.154.929,72
JUNIO	2.271.560,00
JULIO	4.874.070,00
AGOSTO	2.631.560,00
SEPTIEMBRE	3.013.088,00
OCTUBRE	2.230.264,00
NOVIEMBRE	1.719.548,00
DICIEMBRE	1.325.124,00
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<b>61.878.937,47</b>

**TABLA 1.17 DE COSTO DE VENTA POR MES**

MES	MONTO
ENERO	4.553.739
FEBRERO	2.954.321
MARZO	10.008.765
ABRIL	4.590.231
MAYO	20.008.765
JUNIO	2.012.346
JULIO	4.745.678
AGOSTO	2.589.760
SEPTIEMBRE	2.878.905
OCTUBRE	1.984.567
NOVIEMBRE	1.496.754
DICIEMBRE	1.171.237
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<b>58.995.068,35</b>

**TABLA 1.18 DETALLE DE LOS GASTOS DE COMERCIALIZACION**

GASTOS DE PERSONAL	242812,98
MATERIALES E INSUMOS	13666,38
COSTOS INDIRECTOS	201996,85
EMBARQUE	1215,14
PUBLICIDAD	5382,21
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	57682,72
HONORARIOS PROFESIONALES	189037,88
<b>TOTAL DE GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	<b>711794,16</b>

**TABLA 1.19 GASTOS DE ADMINISTRACION**

GASTOS DE PERSONAL	448.699,31
MATERIALES E INSUMOS	6.138,79
COSTOS INDIRECTOS	474.097,31
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	51.770,75
COMISIONES POR CAJAS EMBARCADAS	9.948,04
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	96.850,13
HONORARIOS PROFESIONALES	76.277,20
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>1.163.781,53</b>



TABLA 1.20 DE COSTO DE PRODUCCION

TRANSPORTE		1.231.918,60
SEGURIDAD		565.534,03
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION		1.336.310,69
ADMINISTRATIVOS AGRICOLAS		984.237,63
<b>APUNTALAMIENTO Y AMARRE</b>		<b>3.856,91</b>
PRECALIBRACION		678.315,14
ENFUNDE Y PROTECCION RACIMO		932.757,90
MANO DE OBRA ENF.Y PROTEC.RACIMO		605.628,11
CONTROL FITOSANITARIO		89.580,60
EMPAQUE		116.918,82
JORNALES EMPAQUE		414.462,80
MATERIALES E INSUMOS		258.155,11
Goma	7.866,00	
Centric	65.432,00	
Magnate	65.432,00	
Clarificador Agua (Polimero)	4.567,00	
Sulfato de Alumbre	32.156,87	
Sulfato de Aluminio	32.311,00	
Guantes	987,54	
Mandiles	1.234,23	
Brochas	543,76	
Cloro Granulado	7.853,98	
Mascarillas Desechables	654,98	
Vinchas para Paletizar	765,00	
Radios para Embalar	456,00	
Candados	198,00	
Biolatex	320,00	
Removedores de Latex	240,00	
Biococh	789,00	
PH Indicadores	6.543,67	
Zuncho para paletizar	4.567,12	
Cable Via	789,00	
Varios M.Empaque	423,07	
Gasolina	567,89	
Estiba Cartones y varios	23.457,00	
RIEGO		45.895,09

JORNALES RIEGO		147.545,94
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		21.732,49
MANO DE OBRA MANT.Y REP.		367.671,18
RIEGO		94.895,09
JORNALES RIEGO		46.745,94
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		21.732,49
MANO DE OBRA MANT.Y REP.		116.719,18
MATERIALES E INSUMOS MANT.Y REP.		50.135,31
GASTOS DE PERSONAL - PUERTO		945.237,63
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		490.876,00
<b>COSTO DE PRODUCCION</b>		<b>9.566.862,68</b>

**Resultados:**

Al realizar la prueba anterior hemos constatado la correcta presentación del Inventario en los estados Financieros, además se verifico que los saldos del rubro costo de venta concuerdan con los saldos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007

## CAPÍTULO 4

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis de la información financiera de BANANEC S.A hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- a) Con base a las pruebas efectuadas, el saldo del rubro Inventarios – Costo de venta con saldo de \$58.995.068,35 es razonable al 31 de Diciembre del 2008.
- b) Las aserciones de la gerencia, en cuanto al rubro auditado, han sido cubiertas en su mayor parte de acuerdo con las pruebas realizadas al costo de producción con resultados de \$ 9.566.862,68 y posee perdidas.
- c) BANANEC S.A., a pesar de que en las funciones administrativas influye mucho la casa matriz ABC, todo se encuentra regularizado.
- d) Tiene definidas las funciones porque la gerencia cuenta con un buen control que deben realizar cada uno de los cargos dentro de la organización, esta estructura se debe a que pertenecen al grupo ABC de Rusia.

## 4.2. RECOMENDACIONES

Según el proceso de la auditoría efectuada se logro resultados buenos, pero siempre se puede mejorar.

- a) Se recomienda que con el fin de que sean presentadas razonablemente las cuentas, se establezca un procedimiento de control que se base en un corte del registro de todos los documentos, con el fin de mostrar si las transacciones registradas cumplen el principio del devengado.
- b) Establecer políticas para que se lleve un seguimiento constante de las ventas registradas mensualmente así se evitara un riesgo de control.
- c) Establecer como procedimiento de control la actualización de los procesos con el fin de que se refleje la realidad de las operaciones de la empresa
- d) Que las aserciones de los Estados Financieros sean cumplidas a cabalidad en las transacciones y eventos, presentación y revelación y saldos de cuenta al final del período.
- e) Las características del negocio siempre deben seguir el entorno de su naturaleza; enfocarse que el cliente siempre será el que representa sus cuentas por cobrar y las ventas.
- f) Se debe tener un mejor control de las liquidaciones de frutas y de los cambios que se hagan en el ajuste de precio de la fruta cuando el precio suba o baje y no tener problemas de impuestos, ni con el Magap.

## BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Federación Nacional de Contadores de Ecuador, Normas Ecuatoriana de Auditoria Editores S.A., Primera Edición 2000.
- [2]. Federación Ecuatoriana de contadores del Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad Tomo I y II Editores S.A. Primera Edición 2000.
- [3]. “PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA: Fundamentos y Aplicaciones”, publicado por la ESPOL, Año 2008.
- [4]. Ray Whittington, Kurt Pany, “Principios de Auditoría”. Editorial McGraw Hill, 2004.
- [5]. Editorial Océano. Enciclopedia de la Auditoria. 2000
- [6]. Auditoría Administrativa 2ª Ed. Por Franklin (Editorial McGraw-Hill) 2.000